



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 05 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2014.**
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 05 Celebrada por el Concejo Municipal a las
7 dieciocho horas del Lunes 03 de Febrero del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo
8 en el distrito primero.
9

10 MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas
11 Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, Señor Nicolás Corrales Barrantes, Señor Hans
12 Corrales Morales, el Señor Alex Zambrana Obando **REGIDORES SUPLENTE:** Señor
13 Greivin Porras Pérez Señora María de los Angeles Mora Varela, Señor Ovidio Rojas
14 Cubero, Señor Geovanny Solano Venegas, **SINDICOS PROPIETARIOS:** Señor Manuel
15 Ángel Rodríguez Pérez, Señor José Antonio Hidalgo Peraza, Señor José Olivier Arrieta
16 Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, Señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, Señor
17 Rolando Castro Porras y Señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** Señora
18 Xinia Pérez Hidalgo, Señora María Isabel Villalobos Carvajal y Señor Olivier Segura
19 Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde,
20 Señora Gabriela Sandoval Espinoza Secretaria interina para el levantamiento de la
21 presente acta.
22

23 La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una oración.
24

25 **CAPITULO N° 1**
26

27 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 05 del 03
28 de Febrero del 2014.
29

30
31 **CAPITULO N° 2**
32 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**
33

34 **ARTICULO 2.** Se Recibe a los Personeros del Comité de Deportes y Recreación Naranjo.
35

36 El Señor Geovanny Lobo menciona buenas noches y muchas gracias al Concejo por
37 recibirnos, les vamos a dar un informe muy rápidamente ahí tenemos la parte escrita
38 porque todo el tiempo y todos los años el que tenga muchísimo gusto nosotros siempre
39 estamos dispuestos a aclararles si hay alguna consulta o algo adicional que necesiten,
40 este año ha sido un año de mucho trabajo y de muchos éxitos para el Comité Cantonal
41 de Deportes de Naranjo, nos escogieron como uno de los Comités Cantonales a nivel
42 Nacional por parte del ICODER y nos metieron dentro de un plan piloto por primera vez
43 en toda la historia del Deporte y de los Comités Cantonales para darnos plata
44 propiamente el ICODER, en esta ocasión aprobamos el proyecto, fuimos aprobados por
45 parte del ICODER y nos hicieron una transferencia de ¢ 6.500.000.00, fue un asunto que
46 luego les vamos a hacer llegar ya que fue una tramitología, al ICODER había que
47 liquidarle cada uno de las facturas y también quien lo hizo porque eso iba para la
48 Contraloría, de hecho nos sobraron ¢500.00 del presupuesto de los ¢ 6.500.000.00 y
49 tuvimos que ir a depositarlo a la cuenta del ICODER y llevar el baucher por los ¢ 500.00
50 dentro de la liquidación final, eso nos permitió comprar mucho equipo y parte del
51 equipo que compramos fue ese proyector, la pantalla, computadora, equipo para
52 hacer recreación, tenemos equipo con más de ¢ 3.500.000.00 que logramos adquirir que
53 nunca ha logrado obtener el Comité Cantonal de Deportes; esta semana tuve una
54 reunión con el Señor Johnny del ICODER y nos dieron la grata noticia de que
55 probablemente ya esta semana queda aprobado el segundo proyecto que es por ¢
56 10.000.000.00, como ustedes verán el ICODER nos va a girar en tan pocos meses ¢
57 16.500.000.00 eso nos viene a generar muchísimo trabajo porque es un proyecto que

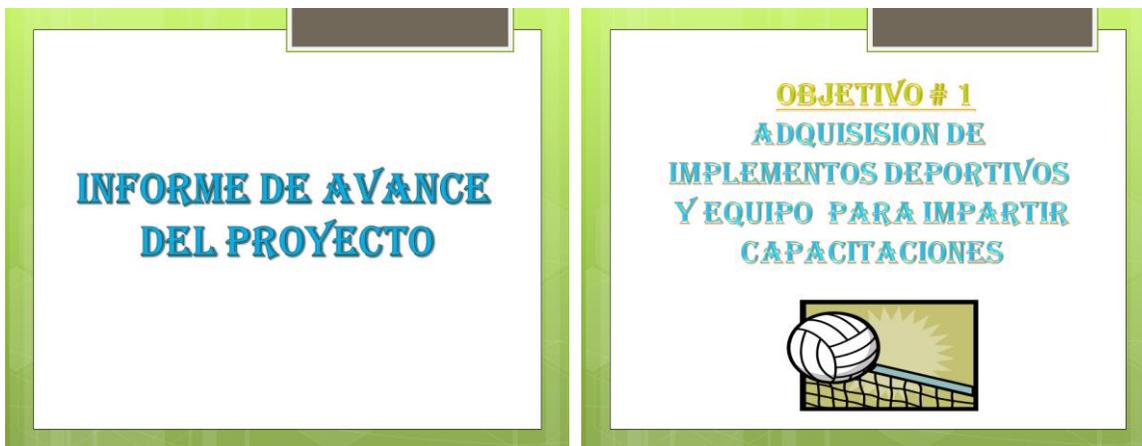
58 tenemos que trabajar con ¢ 10.000.000.00 adicionales, ahora le contaba al compañero
59 Luis Ernesto Castro que por primera vez ya tenemos la autorización por parte de la
60 Contraloría General de la República porque el presupuesto extraordinario de nosotros
61 va a estar incluido en la Contraloría General de la República en el SIC, ya tenemos la
62 autorización y las claves.

63
64 La Señora Adriana menciona e para hablarles un poquito del ICODER este es uno de los
65 informes que se mandó, aquí están las fotografías del equipo deportivo:

66
67
68



69
70



71
72



73
74
75

CARRETILOS



BALONES DE BALONCESTO, VOLEIBOL CONOS, CRONOMETROS, RAQUETAS



76
77
78

COMPRA DE EQUIPOS



COMPUTADORA PORTATIL, VIDEO VIN Y MICRÓFONOS



79
80

PANTALLA PARA VIDEO VIN, PARLANTES Y EQUIPO DE SONIDO



OBJETIVO 2: CAPACITAR A MONITORES Y PROMOTORES DEPORTIVOS

81
82
83

CAPACITACIÓN DE MONITORES DE NATACIÓN

ASISTENCIA:
22
PERSONAS



CLASES TEÓRICAS



84
85

CLASES PRACTICAS



86
87

CAPACITACION RECREATIVA CON ENFASIS EN ACTIVIDAD FISICA



ASISTENCIA : 35 PERSONAS



88
89



CAPACITACION DE FUTBOL



90
91
92

ASISTENCIA:35 PERSONAS



93
94

CAPACITACION DE BALONCESTO



ASISTENCIA: 20 PERSONAS



95
96



CAPACITACION DE VOLEIBOL



97
98

ASISTENCIA: 20 PERSONAS



99
100

**CAPACITACIÓN TEÓRICA
DE FUTSAL
ASISTENCIA: 30 PERSONAS**



PRACTICAS DE FUTSAL



101
102
103
104

Comentarios:

105

106 El Regidor Hans Corrales menciona Adriana básicamente es lo de las fechas usted
107 menciono para el programa de capacitaciones que comenzaban este viernes y a
108 nosotros nos dijeron que el 21 de febrero; lo otro era para preguntarle si en todas las
109 disciplinas se completó el cupo o si hay campos porque hay mucha gente interesada.
110 Preguntaba por el caso de Voleibol que oí que la capacitación era de manera
111 recreativa en lo personal considero que es un deporte de conjunto, es muy bonito
112 porque no hay roce, me parece que una capacitación de estas y no aprovechar
113 instructores es como bajarle el tono, porque no de manera formal?

114

115 La Señora Adriana menciona tengo entendido que empiezan este viernes o podrá ser
116 que estoy enredada con las fechas; en lo que es futbol sala si ya lleno, futbol no estoy
117 bien enterada del asunto.

118 El Señor Geovanny Lobo menciona de todas las capacitaciones por ejemplo en futbol
119 va a venir Rolando Villalobos a impartir el curso vienen avalados por la Federación son
120 cursos que nos cuestan a nosotros \$700.000.00 por decir algo, ahora van a ser
121 totalmente gratis, futbol sala va a hacer avalado por la Federación, en el tema del
122 voleibol le voy a decir que es lo que paso es uno de los que nos encontramos que en
123 San Antonio practicaban voleibol y algo que usted está diciendo es algo muy cierto en
124 San Juan era la cuna del voleibol, lo que nosotros estamos tratando es de reactivar ese
125 gusanillo que tiene la gente por el voleibol y de hecho esto va a ser como una primera
126 etapa, porque el presidente de la Federación de voleibol es Jose Luis y él va a venir a
127 supervisar toda la parte de voleibol que se va a dar a vamos a entrar en un proyecto
128 que va ser directamente con la federación, ese proyecto va a ser que todas a aquellas
129 personas que nosotros nos encontremos interesadas en esta primera etapa interesadas
130 en un verdadero curso vamos a ir a eso, entonces en el voleibol lo que estamos
131 haciendo es despertarlo del retardo en que estaba ya que prácticamente no se ha
132 estado practicando con excepción de un grupo que tenemos nosotros de muchachas
133 y de la gente de Palmitos y San Miguel vamos a ir caminándolo hacia eso; los otros
134 deportes si va a ser como más profesionales y de aquí el tema que nosotros hemos
135 venido insistiendo en Naranjo es que a la gente que le gusta tengan preparación con
136 un curso de capacitación porque les va a ayudar muchísimo.

137

138 El Regidor Hans Corrales menciona el otro punto es hacer un énfasis en ese punto a los
139 compañeros del Concejo de todas las labores que hace el Comité Cantonal de
140 Deportes y recreación esta labor es básica, para lo que nos gusta el deporte la gran
141 mayoría de Naranjo somos empíricos es decir conocemos un poco pero títulos no y hay
142 una limitante que cuando usted requiere formalizar el asunto los títulos son necesarios, la
143 garantía de este tipo de capacitación es que al final se certifiquen a las personas con
144 un título que los avala, esto va por niveles quería preguntarles aunque es un poquito
145 técnico se comienza por el nivel uno en diferentes categorías y el grado de
146 especialización le va dando un nivel 2, nivel 3, etc., que es un poco lo que pasa en
147 Naranjo con baloncesto y es porque los muchachos han tenido la oportunidad de
148 prepararse y aquí en Naranjo tenemos instructores de alta calidad y a pesar de que
149 somos un pueblo futbolero casi nadie está certificado, si se siembra la semilla en ese
150 sentido de la capacitación a futuro vamos a generar profesionales hago el comentario
151 porque me parece que ahorita se hizo abierto a futuro ya con mucho presupuesto con
152 solo una disciplina se puede escoger Concejo de distrito específicos en donde se les
153 preguntaría cual es la disciplina que les gusta más o que desearía que se practique,
154 entonces ya sería un Presupuesto del Comité de Deportes no tan alto, e igual para ca
155 da Concejo de distrito porque ahorita se está haciendo abierto y probablemente los
156 grupos de las personas que lleguen son de un mismo lado, entonces era la queja que
157 Nicolás toda la vida ha dicho aquí que no llega la gente de San Antonio bueno aunque
158 ahora está llegando un poco, Naranjo es muy grande y atender las necesidades de
159 todos es muy difícil pero lo quería proponer para que los síndicos se les prenda la chispa
160 ya que hay muchos distritos con ciertas disciplinas.

161

162 El Señor Geovanny Lobo menciona básicamente eso es lo que nosotros queremos
163 sembrar la semilla que la gente en sus comunidades se interesen por el deporte y
164 aprendan, yo admiro un Señor de San Juanillo que le dicen Palanca cuando hacemos
165 actividades siempre viene con 6 equipos y no tiene ninguna preparación pero ya lo
166 vamos a preparar, en Concepción Mercedes Fonseca es la semilla del baloncesto en la
167 escuela ella desarrolla todas las técnicas que ella sabe ya la capacitamos en el curso
168 de baloncesto que vino don Luis Franco y él es el numero uno a nivel Nacional en
169 Básquet, es profesor de la Universidad Nacional llegó y nos dijo lo felicito a ustedes
170 porque esto es lo que hay que hacer y se puso a la entera disposición para seguir
171 trabajando y mejorar con esa gente que se está capacitando; ahora en diciembre
172 empezamos un proyecto también con Álvaro Santamaria, él es el portero de la
173 selección de Fútbol sala de la selección de Costa Rica, ha estado en el mundial de
174 Tailandia, España, Brasil y él dice que se siente muy orgullo es ser Naranjeño, sin
175 embargo a él lo confunden de que es de otro lado, como él está en eso el vino al
176 Comité y nos dijo yo quiero aportar lo que yo he visto en otros lados y con el visitamos
177 desde San Antonio, Barranca, Naranjo, Santa Margarita hasta llegar al Rosario, con unas
178 técnicas dirigidas a niños de escuela para que llegaran y tocaran la bola y sintieran el
179 gusto por el fútbol Sala, de hecho este sábado tenemos una concentración masiva en
180 el estadio ya que es parte de lo que menciona Hans que hemos tratado de encaminar
181 en deporte.

182
183 La Señora Adriana menciona nosotros trabajos estructurados en dos áreas, una el Área
184 Administrativa y el programa deportivo, el programa deportivo se divide en
185 mantenimiento de instalaciones, actividades recreativas y actividades deportivas el
186 cual les presento a continuación.

187
188
189
190
191
192
193
194



195
196
197

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Juegos Dorados de Occidente.



CARRERA INFANTIL CAMPO TRAVIESA



198
199
200

CELEBRACIÓN DÍA DEL DEPORTES



AEROBICOS BARRIO EL CARMEN.



201
202
203

DESFILE DE FAROLES 2013



CAMINATA ECOLÓGICA



204
205
206

CELEBRACIÓN MES DEL ADULTO MAYOR



FESTIVAL DE OPORTUNIDADES



207
208
209



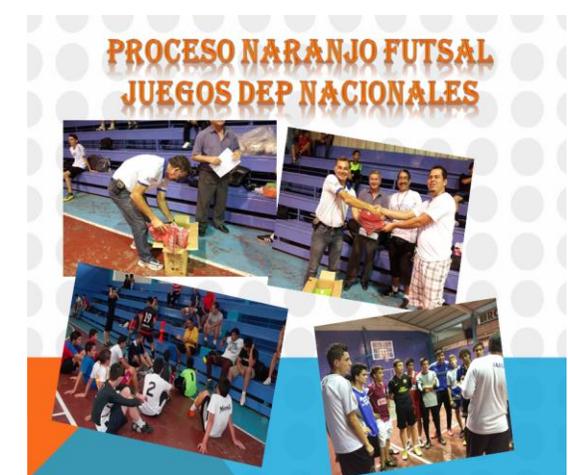
210
211
212
213



214
215
216



217
218



219
220
221

PREMIACIONES



Torneo Nacional de pulsos



222
223

PREMIACIÓN CARRERA DAME TU MANO



CARRERA DAME TU MANO



224

PREMIACION TORNEO FUTSAL COLEGIO DIURNO



TORNEO INFANTIL JUVENIL DE FUTSAL NARANJO 2013.



225
226

PROCESO U-15, U17 Y U-20 JUEGOS NACIONALES



INFRAESTRUCTURA



Se ayudo a varias comunidades del Cantón.



227
228



229
230
231



PRESUPUESTO GASTADO SEGÚN ÁREA DE EJECUCIÓN

	Montos	Porcentaje
Área administrativa	8.228.286,42	17%
Área deportiva	30.906.955,53	62%
Mantenimiento instalaciones	10.440.914,88	21%
	49.576.156,83	

232
233
234
235



236
237
238

SALDO A PRESUPUESTAR

Saldo presupuesto extraordinario 2012	674.368,91		674.368,91
Deposito del superávit 2012 , Nom225-2013. doc # 55424	14.312.378,43		14.986.747,34
Presupuesto a presupuestar	7.309.138,13		22.295.885,47
Para extraordinario 2013-2014	22.295.885,47		
menos: piso taekwondo	1.250.000,00		
Textiles y vestuario, Traje tipico	500.000,00		
Mantenimiento de instalaciones	1.545.885,47		
5.02.01 Edificios		19.000.000,00	

239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278

Comentario:

La Síndica María Isabel Villalobos menciona una consulta Geovanny la pista que estaban haciendo para patinaje como va.

El Señor Geovanny Lobo menciona eso es un proyecto muy interesante pero es un proyecto que no es financiado ni por la Municipalidad ni por nosotros, es un proyecto que se hizo en conjunto con la Asociación de Desarrollo del Sector oeste y todos los permiso, planos, requisitos estañen DINADECO, ahora estamos a la espera de que nos aprueben el proyecto y parece que va muy bien.

El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona para hablar un poco más del tema ya habíamos traído al Arq. Que nos había hecho la maqueta y había hecho la presentación acá al Concejo, pero si el Concejo nos dice que es necesario que le presentemos nuevamente lo haremos nuevamente, pero ya se había hecho la presentación.

El Señor Geovanny Lobo menciona nosotros lo que necesitamos en este momento para el parque infantil y enviamos una nota a la Auditoria municipal para que nos resolviera, la parte Legal de la Municipalidad nos dijo que no teníamos ningún problema, pero para invertir esos ¢ 19.000.000.00 el Comité necesita es una aprobación por parte del Concejo y se lo pedimos a la Auditoría pero Vilma me dijo que tenía demasiado trabajo que posiblemente no nos iba a responder en un corto plazo, si pudiera el Concejo hacer una consulta legal pero que no sea a la administración sino al abogado del Concejo que el revise todo el tema y nos diga si se puede porque si hay algún impedimento no podríamos nosotros invertir la plata, ahora el interés de la Municipalidad es también es que si nosotros nos vamos de ahí la administración puede coger eso para cualquier cosa, creo que tienen que hacer un archivo y es un espacio que le quedaría a la Municipalidad.

El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona este tema que surgió del parque infantil viene por un acuerdo que el compañero Hans Corrales en su momento había solicitado, a nosotros nos interesa la segunda etapa de ese proyecto pero como no hay los recursos suficientes si nos está interesando de momento lo que es la etapa de oficinas, porque ahí donde estamos lo que son los baños y los vestidores no cumplen y al cumplir nosotros con la ley 7600 cumplimos con lo que el Ministerio de Salud nos dice por lo tanto podemos darle apertura y por ende al estar las oficinas ubicadas en el parque infantil

279 también va a haber mayor seguridad porque en este momento por mas maya o
280 alambre que se ponga en la parte de arriba igual lo jóvenes se están metiendo por
281 arriba ahí vemos todas las tardes gente jugando que es necesario que el parque este
282 abierto, al estar ese acuerdo Municipal donde dice que se le dio a la Unión Cantonal en
283 Administración por eso no sabemos si invertimos o no, lo de la electricidad fue porque es
284 muy necesaria ya que en las noches había mucho desorden ahí,

285
286 El Regidor Greivin Porras menciona una consulta con respecto a los que son proyectos
287 en la Comunidad es el Comité el que tiene que desarrollar el proyecto o son las
288 Asociaciones de Desarrollo también lo pueden realizar, hay un caso en el Rosario que
289 hay un grupo de adultos mayores que quieren contratar una instructora de aeróbicos, lo
290 tiene que hacer ellos o es por medio del Comité.

291 El Señor Geovanny Lobo menciona nosotros lo que hacemos para darle un poco de
292 vida a los subcomités de Deportes de los distrito o de las comunidades es que todas las
293 ayudas que soliciten tiene que venir del sub comité de deportes eso porque
294 necesitamos que los comités en las comunidades hagan algo, a nosotros las escuelas
295 nos piden ayudas como bolas, entonces nosotros lo que hacemos es decirles que hay
296 implementos como bolas de básquet, de futbol sala, hay pitos, conos porque les están
297 nombrando maestros de educación física, que hacemos nosotros se hizo la solicitud
298 pero tiene que venir autorizada y firmada por el sub comité de deportes, esto para que
299 el sub comité se de cuentas de que hay cosas que hacer en la comunidad, en el caso
300 del Rosario nosotros tenemos el proyecto de recreación donde nos interesan todos esos
301 adultos mayores porque nosotros vamos a ir con esos equipos que tenemos a arrancar
302 con el proyecto desde San Antonio hasta Santa Margarita y no vamos dejar un sitio en
303 Naranjo sin hacerlo, si no hay un gimnasio o un salón lo hacemos en la calle, y si en su
304 comunidad hay alguien interesado en capacitarse dígame que venga.

305 El Síndico Greivin Porras menciona lo de los cursos donde es.

306
307 El Señor Geovanny Lobo menciona lo del curso es directamente en el Comité de
308 Deportes.

309
310 El Regidor Hans Corrales menciona lo mío eran dos cosas, la primera es cuando uno
311 escucha que se en el área recreativa se invierte uno de contenta, porque uno dice
312 para eso está el comité de Deportes, al mismo tiempo me pondo a pensar en varias
313 cosas me parece que así como les tengo que decir que lo han hecho bien me parece
314 que la promoción del deporte en sus etapas iniciales no se está dando, hay muchas
315 cosas en el Comité de Deportes que son de forma no de fondo y la compañera Adriana
316 me entiende de lo que estoy hablando, me explico ahora Greivin hace el comentario
317 de los comités de deportes y los sub comités de los pueblos, me atrevo a decirlo y lo
318 podría sostener de que más del 50% de los sub comités que están nombrados en el
319 Comité de Deportes no funcionan y es una realidad, están de nombre y llegan por una
320 ayuda, redes para la cancha, cal para un repello en los camerinos y se vuelve aquello
321 como un asunto de interés de estar ahí solo porque me ayudan, pero la promoción del
322 deporte en sus etapas iniciales no se dan, lo digo porque yo no entiendo cómo el
323 Comité Cantonal de Deportes ayuda a ciertos pueblos en lo que ya la gente esta vieja,
324 son los mismos y nunca fomentan las categorías menores, nunca hay niños equipo
325 viejísimos, y uno toda la vida los ha visto y uno pregunta que paso con las categorías
326 menores y nada pasa, recuerdo que Cirrí tenía muy buen equipo de futbol hasta que se
327 hicieron viejos y desaparecieron como cinco años del futbol de la categoría de ligas
328 menores no volvieron a aparecer, hago el comentario porque me parece que el
329 Comité debe evolucionar en no dar el pescado sino en enseñar a pescar porque se
330 vuelve una cuestión de muy de interés, y yo no entiendo ahora que menciono Adriana
331 que llego un grupo de bailes típicos y se les va a financiar, se compró implementos
332 deportivos y me pondo a pensar ojala sea una buena utilización del recurso, pero en las
333 etapas iniciales cuando uno organizado comienza a hacer las cosas el Comité de
334 deportes está ausente, es feo hablar de uno pero yo tengo 20 años trabajando en ligas
335 menores y yo no he recibido un cinco nunca del Comité Cantonal de Deportes, nunca
336 lo he pedido pero toda la vida se han dado cuenta de que mi proyecto existe y cuando

337 yo veo este tipo de cosas no entiendo y la parte que quiero sintetizar es la siguiente, los
338 proyecto evolucionan no son de lucro el comité se da cuenta que están ahí pero no
339 invierten en eso pienso yo que ellos piensan que es muy fácil para esa gente organizarse
340 solos y eso cuesta mucho, este proyecto anexo que ustedes tienen de futbol sala no lo
341 critico es excelente con un formador y de mas parte de los niños que están con nosotros
342 están también ahí y es muy bueno, este curso de entrenadores lo vamos a aprovechar
343 parte de nuestros entrenadores van a estar ahí y yo estoy muy contento con eso, pero
344 yo no entiendo como la promoción no va ahí Geovanny, un día me entrevisto un
345 muchacho Radio sideral y se puso bravísimo con Geovanny , Geovanny no estaba ahí
346 pero criticaba que porque el Comité de Deportes no les ayuda si es el que ayuda, se
347 puso como loco, entonces yo le decía a él no está ahí primero porque nosotros no
348 hemos ido, pero tampoco está ahí porque el comité tampoco se preocupa, entonces
349 yo quisiera enfatizar que es importante que el Comité apoye no solo aquello que ya
350 está sino lo que está impulsando otras personas, usted menciona el grupo de gimnasia
351 rítmica hay una señora de las cuales está ahí anexo al grupo de gimnasia rítmica que
352 tiene el comité de deportes también ellos tienen y hacen un esfuerzo de pagar un
353 alquiler de ¢ 100.000.00 compraron el piso de plata de ellas ahí no hay fines de lucro, se
354 tiene la misma cantidad de niñas que tiene el Comité Cantonal de Deportes inclusive la
355 misma instructora que ahora escucho que le van a comprar un piso eso es excelente,
356 porque las pobrecitas dando las vueltas carneras en piso de este en cualquier momento
357 se lesionan una cervical, pero entonces uno dice pero este grupo que hace la misma
358 labor y que se la están jugando que sigan y el Comité se da cuenta que existe y están
359 adscritos al comité porque en algún momento fueron. Ya para terminar impulsemos a la
360 gente que está haciendo el deporte y que tal vez no ha solicitado ayuda del Comité de
361 Deportes pero está ahí, igual a nivel recreacional ese es un punto; el otro punto es con
362 respecto a las oficinas y todo el proyecto del parque infantil, yo no sé si el Concejo tiene
363 algún problema pero yo me voy a la cárcel pero para mí esto es un proyecto urgente,
364 no entiendo porque tiene que ir a consultas de todo tipo, la instalación es de esta
365 Municipalidad, el Comité Cantonal de Deportes es el ente rector, yo no entiendo si un
366 inmueble está en administración nada tiene que ver eso en inversión en infraestructura,
367 en este pueblo solo el estadio municipal y el parque infantil son bienes públicos de esta
368 Municipalidad, nosotros ahí en la escuela pagamos casi medio millón al año, que
369 hacemos los que nos gusta el deporte tener que pagar porque no tenemos nuestras
370 instalaciones, cuanto tiene el parque infantil de cerrado hay un cosa que se llama un
371 costo de oportunidad muy lindo cuando lo hagamos, tomamos fotos y cortamos la
372 cinta, pero dos años atrás pudimos perfectamente tener problemas de drogadicción
373 porque no lo abrimos tenemos un costo de oportunidad por la gente que no tiene el
374 acceso, no sé si la gente del Concejo si se arriesga yo no tengo ningún problema, no
375 entiendo de donde viene la consulta ni porque se pegó esto es un proyecto necesario,
376 hay dinero ¢ 19.000.000.00 y el proyecto ahí esperando a mí que me expliquen pero si el
377 bien es público, municipal y lo que esta es en administración porque no se puede invertir
378 en él.

379
380 El Presidente Municipal menciona nosotros tampoco entendemos o si sería que surgió
381 algo nuevo.

382
383 El Señor Geovanny Lobo menciona lo que pasa Don Gilberto que lo que se aprobó fue
384 que nosotros interviniéramos con el Ministerio de Salud para abrir de nuevo el parque
385 infantil, pero propiamente el proyecto de construir las oficinas ahí no, nosotros lo que
386 necesitamos es que el Concejo nos apruebe invertir la plata ahí porque son ¢
387 19.000.000.00 y la consulta que esta donde Vilma es como hay un acuerdo Municipal
388 donde se le dio la administración por 20 años a la Unión Cantonal y es la que debería
389 tener la llave para poder entrar y salir, entonces si los que están ahora los cambian y nos
390 cambian el candado nos van a dejar afuera, además de eso mi consulta es que
391 nosotros queremos tener todo bien claro y que tengamos el respaldo, la consulta es muy
392 sencilla si la Unión Cantonal toman un acuerdo como junta Directiva y nos autorizan a
393 nosotros a administrar el parque yo me meto.

394

395 El Regidor Hans Corrales menciona que tiene que ver la construcción con la
396 administración no entiendo.

397
398 El Señor Geovanny Lobo menciona el problema es que se puede construir en el parque
399 infantil pero si al final la Unión Cantonal dice el dueño de las llaves soy yo.
400

401 La Regidor Alicia Alfaro menciona yo quería intervenir ya que soy miembro de la Unión
402 Cantonal, creo que debemos hacer la consulta a la Unión Cantonal, le entiendo a Hans
403 una cosa es la administración y otra la infraestructura, pero también Geovanny tiene su
404 razón porque habría que desistir de lo que queda del contrato con la Unión Cantonal
405 como administración y dejar al Comité de Deportes directamente, lo que pasa es que
406 está en camino que la Unión cantonal presenta la segunda etapa de ese proyecto,
407 pero creo que no va a haber ningún problema porque cualquier Asociación puede
408 presentarlo a favor de la comunidad, lo único es que habría que hacer la consulta en
409 relación al contrato se habría que revocarlo por los tantos años o que es lo mejor que se
410 pueda hacer para que el Comité de Deportes pueda invertir ese dinero.
411

412 El Señor Geovanny Lobo menciona creo que la promoción del deporte que nosotros
413 estamos haciendo es precisamente la capacitación y vieras lo difícil que es trabajar con
414 los sub comités de Deportes de los Distritos, es increíble la gente piensa que para sacar
415 gastar la plata ellos existen, yo tengo mucha amistad con la gente del sub comité de
416 Candelaria y les ayudamos con el tema de los camerinos pero resulta que llega la gente
417 de Seguridad comunitaria para que les ayudemos con el proyecto que ellos tienen y la
418 primera queja que dicen es que van al sub comité de deportes y nos dicen que no
419 porque no es futbol , la promoción del deporte que nosotros estamos haciendo a nivel
420 de Naranjo es precisamente eso, nosotros somos campeones en la interfiliales y tenemos
421 40 jóvenes de todo Naranjo participando en futbol a nivel Nacional, tenemos un
422 entrenador para que empiece a trabajar en ligas menores en futbol.
423

424 El Presidente Municipal menciona hablemos de la consulta creo que ustedes hagan la
425 consulta ya formalmente para que el abogado del Concejo haga un análisis del asunto
426 y queda una pequeña duda y creo como dice Hans que con el acuerdo que se había
427 tomado es más que suficiente, creo que hasta un convenio entre la Unión Cantonal y el
428 comité de Deportes de que le seda eso es suficiente, la Unión Cantonal puede ser la
429 dueña de eso pero ustedes invierten el dinero se hace un convenio de que son la
430 oficinas de Comité de Deportes.

431 El Señor Geovanny Lobo menciona nosotros necesitamos que ustedes nos aprueben la
432 inversión.
433

434 El Regidor Alex Zambrana menciona mi intervención es al estar escuchando Comité de
435 Deportes y por qué no ha invertido ese dinero por miedo o por consulta y al estar
436 escuchando a Geovanny Lobo con base de quien es el que tiene la llave, quien es el
437 que va a abrir o a cerrar siento que es un problema de quien le va a dar mantenimiento
438 o quien es el que va a estar ahí en las instalaciones, estoy totalmente de acuerdo en lo
439 que dice Hans invertir el dinero en este momento donde ya existe un acuerdo de parte
440 de este Concejo no le veo ningún problema así los jóvenes irían a practicar cada una
441 de sus disciplinas, lo importante aquí es que el Comité invierta el dinero y darle
442 seguimiento; quería preguntarles del proyecto de las patinetas porque hoy nosotros
443 creímos que nos iban a traer alguna exposición de avance del proyecto y usted acaba
444 de mencionar que es algo que le corresponde a la Unión Cantonal con la gente de la
445 Asociación del Sector Oeste, estos 22 millones que ustedes tienen de superávit ustedes
446 dicen que no lo pueden invertir en ir iniciando una etapa para ese proyecto aunque
447 sea una necesidad y aunque es algo que le corresponde a la Asociación de Desarrollo
448 es muy necesario.
449

450 El Señor Geovanny Lobo menciona que el proyecto está en DINADECO ya fue recibido
451 y ya está caminando.
452

453 El Regidor Alex Zambrana menciona ese dinero del superávit no se puede invertir.

454
455 El Señor Geovanny Lobo menciona la preocupación que tiene Hans también la tenemos
456 nosotros porque para mí porque qué bonito sería poder decir a Hans usted va a
457 entrenar aquí lunes, miércoles y viernes tiene sus horarios y no va a tener que pagar
458 nada, pero nosotros les llenamos las arcas a los gimnasios de Naranjo teniendo unas
459 instalaciones como estas a nosotros esto nos urge.

460
461 El Regidor Alex Zambrana menciona estamos hablando de los 22 millones de superávit y
462 ustedes dicen que hay 19 millones para hacer la estructura del parque infantil yo creí
463 que tenían 19 millones y 22 millones.

464
465 El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona para aclararle ese tema al compañero Alex
466 Zambrana el proyecto de la pista de skate anda alrededor de 57 millones la primera
467 etapa lo que es la pista el techado y los baños, y eso de invertir lo del superávit lo estas
468 malinterpretando, porque si fuéramos a invertir esos 19 millones lo único que se haría es
469 el hueco.

470
471 El Señor Vicealcalde menciona yo pienso y lo expreso muy bien el Regidor Hans Corrales
472 una cosa es la Administración y otra las instalaciones como tal, el Concejo tiene toda la
473 potestad de aprobar el uso de los recursos en el parque infantil ya que es una
474 instalación municipal con recursos públicos, las instalaciones municipales porque se han
475 estado dando simplemente porque a través de DINADECO se ha estado invirtiendo
476 muchos recursos ya se invirtieron casi 30 millones, ahora se está elaborando un proyecto
477 que esta por presentarse en estos días a DINADECO por el doble de este monto para
478 terminar eso y si podemos iniciar la construcción de esas instalaciones no veo porque la
479 consulta ya que es potestad del Concejo decir y aprobar el superávit del Comité de
480 Deportes para utilizarlos.

481
482
483 El Señor Geovanny Lobo menciona les voy a enviar una nota solicitándole al Concejo la
484 aprobación de los 19 millones porque es un presupuesto extraordinario y ustedes lo
485 tienen que aprobar, para la inversión de la construcción de las oficinas en el parque
486 infantil y la instalación deportiva para terminar ese grupo de chicas que están allá de
487 danza rítmica nosotros para el próximo año vamos a tener la primera selección de
488 danza rítmica y van a estar conjuntamente todos los grupos.

489
490 **ACUERDO SO-05-026-2014. El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto**
491 **extraordinario presentado por el Comité Cantonal de Deportes y recreación de Naranjo.**
492 **Acuerdo en firme por unanimidad.**

493

494

495

496

497

498 **ARTICULO 3:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 04 del 27 de Enero
499 del 2014.

500

501 **Comentarios:**

502

503 El Vicealcalde menciona buenas noches a todas y a todos y disculpen que antes no les
504 salude, la Señora Alcaldesa tiene un problema en un brazo y se tuvo que retirar,
505 siguiendo con lo que está hablando el Señor Presidente doña Olga me pedía que si
506 fuera posible que el acta en el artículo 3 se quedara por fuera para hacer una revisión
507 más profunda porque no contenía todo lo que debía contener, palabras de Doña Olga,
508 y que si fuera posible para que se apruebe el acta tal cual está el artículo 3 se dejara
509 para la próxima sesión Municipal.

510

511 El Presidente Municipal menciona porque y cuál es el artículo 3, esto es todo de la
512 Oficina de Recursos Humanos, que bueno que se toca este tema porque aquí hay algo
513 que debemos de discutir qué es lo siguiente aquí a hay discrepancia que quiero
514 someter al Concejo, la Señora Alcaldesa le solicito a la compañera Gabriela que fuera
515 con Elvira para que analizaran el audio de la grabación para que acomodara las
516 palabras que la Señora Alcaldesa dijo que no cabían, lástima que no está la Señora
517 Alcaldesa porque a mi ese tema me parece primero que nada que las actas
518 absolutamente nadie las puede ver, ni puede manipularlas, ni tenerlas fuera de la
519 oficina de la Secretaria del Concejo hasta tanto no sea aprobada el acta, número uno,
520 entonces yo personalmente le dije a la compañera que no se puede prestar
521 absolutamente ningún video, ningún documento hasta que esté aprobada aquí,
522 absolutamente nadie puede tocar nada porque eso es exclusivamente del Concejo y
523 no tiene que verse así; el otro asunto es porque la Señora Alcaldesa ha querido siempre
524 que en las actas se ponga todo lo que se dice aquí y no es posible, es muy claro el
525 artículo 47 del Código Municipal en ningún momento el Código Municipal dice que se
526 ponga todo lo que se dice aquí porque eso es una barbaridad, cuando nosotros
527 llegamos aquí cuando empezamos esta administración la actas eran de este tamaño
528 porque se ponía todo eso no es así, lo dice el Código Municipal es un resumen si alguna
529 persona la Señora Alcaldesa o cualquiera de nosotros quiere que aparezca otra cosa
530 una vez que se está aprobando el acta debe de decir quiero que se me agregue tales
531 palabras, pero no puede ser y con el perdón de la Señora Alcaldesa nosotros no
532 podemos hacer eso nosotros tenemos que aprobar el acta hoy, pero queremos ser
533 enfáticos en esto de cada sesión del Concejo se levantará un acta; en ella se harán
534 constar los acuerdos tomados y, sucintamente (RESUMIDO,BREVE) las deliberaciones
535 habidas, salvo cuando se trate de nombramiento o elecciones, de los cuales
536 únicamente se hará constar el acuerdo tomado. Una vez que el Concejo haya
537 aprobado las actas, deberán ser firmadas por el Presidente Municipal y el Secretario, y
538 se colocarán en las respectivas curules, dos horas antes de iniciarse la sesión siguiente,
539 entonces aquí nosotros no podemos hacer lo que la Señora Alcaldesa pretende decir
540 porque las actas son exclusivamente de este Concejo y las hace la Señora Secretaria
541 del Concejo, venimos aquí el día de hoy si no se está de acuerdo el compañero como
542 lo hemos dicho muchas veces el compañero Alex Zambrana yo necesito que se
543 agregue esto porque yo no vi tales y tales palabras mías ahí, porque para eso se les
544 entrega el acta desde el día viernes, el día viernes todos tienen en su computadora el
545 acta para que la analicen, para que la estudien entre viernes, sábado, domingo y lunes
546 y venga el mismo lunes aquí y diga a mí me falto o que el comentario que yo hice no
547 está completo, pero querer hacer lo que la Señora Alcaldesa dice que se ponga cada
548 una de las cosas que se dicen aquí no es posible ni es necesario ni el Código lo permite.

549
550 El Vicealcalde menciona con el mayor de los respetos y sin querer hacer polémica
551 mucho menos, Doña Olga estará aquí en su momento y se defenderá, esto es un
552 documento público y tanto el como la grabación.

553
554 El Presidente Municipal menciona después de ser aprobada antes no, y antes de ser
555 aprobada absolutamente nadie puede tocar un acta, ni verla, exclusivamente la
556 secretaria del Concejo y los miembros del Concejo.

557 El Vicealcalde menciona sin entrar en una controversia pero lo que yo estoy diciendo en
558 este momento es público y legal, y si Doña Olga lo que quiere es que lo que ella diga se
559 escriba en su totalidad y lo que se dijo está en todo su derecho, y si ella solicita una
560 grabación y considera que lo que está aquí no dice lo que se dijo, y si aquí se va a
561 limitar eso infórmenselo a Doña Olga para que acuda a la Sala Constitucional porque
562 para mí se están violentado sus derechos, ya que todo lo que se está hablando aquí es
563 público y en cualquier momento puede ser utilizado, aprueben el acta y si la decisión
564 del Concejo es de informarle a Doña Olga que ella no puede tener acceso a la
565 grabación.

566
567 El Presidente Municipal menciona aclare no puede tener acceso a la grabación antes
568 del que el Concejo apruebe el acta, aclaro a partir de mañana la grabación es pública

569 y existe una regulación para la grabación de que no a cualquier ciudadano se le
570 puede dar así no más para eso están las actas, yo estoy diciendo aquí que desde el día
571 lunes el acta que se levanta hoy aquí hasta el próximo lunes es un acta que
572 corresponde al Concejo Municipal absolutamente nadie puede tocar esa acta,
573 segundo nosotros lo dijimos cuando llegamos aquí en el 2010 desde eso momento y se
574 ha venido haciendo de esa forma, la Señora Alcaldesa en varias ocasiones ha dicho
575 que en la Asamblea Legislativa ponen todo hasta lo que no tienen que poner, aquí no
576 el Código Municipal dice que es un resumen no puede estar la secretaria poniendo y
577 mucho menos en el lapso del día de hoy el día lunes se traslade a la oficina de la Señora
578 Alcaldesa para que la secretaria de la Señora Alcaldesa vea y verifique que van a
579 poner todo, el acta es del Concejo municipal por lo que se rige por las reglas del
580 Código Municipal, recuerdo que esta discusión se dio y ustedes no habían llegado
581 porque eran unas actas terribles, era un desperdicio de papel terrible, no estoy diciendo
582 que estoy negando nada simple y sencillamente la Señora Alcaldesa puede venir y
583 decir quiero que quede tal cosa, la señora secretaria tiene todo el derecho y lo
584 respalda el Código Municipal de resumir.

585
586 El Vicealcalde menciona aclaremos entonces señor Presidente la grabación de hoy
587 mañana la Señora Alcaldesa la puede pedir, que quede claro para que Doña Olga
588 proceda porque cuando aquí se grababan las sesiones era público lo que se decía en
589 todo momento.

590
591 EL Presidente Municipal menciona no, la grabación la tiene que ver primero la Señora
592 secretaria pasarla al acta, resumirla como dice el Código Municipal sucintamente y una
593 vez que ella lo pone y es lo que no estoy de acuerdo es que la Señora Alcaldesa diga
594 que es lo que tiene que poner en el acta, el acta se hace resumida y es a lo que me
595 refiero, me refiero en la forma de interferir como la secretaria tiene que resumir.

596
597 El Vicealcalde menciona quedamos claros no puede tener acceso hasta los ocho días
598 plazo de la grabación, estamos de acuerdo y todo el Concejo está de acuerdo.

599 El Regidor Hans Corrales menciona mientras estábamos discutiendo me puse a leer el
600 acta y a hacer un poco de memoria, en el resumen puede ver que le dimos la palabra
601 a Anita, inmediatamente siguió Rosibel, luego intervino el Abogado del Concejo Cristian
602 Ruíz y luego se dio un intercambio y fue cuando yo dije que tal vez sonaba tonto la
603 propuesta que al final acogieron, la Licda. Dijo que si, Anita dijo que se le involucraran
604 los 5 meses, Alex respondió que él no estaba de acuerdo con eso que no era materia
605 del Concejo, al final todos estuvimos de acuerdo que dijéramos no a los montos sino
606 que simplemente se incluyeran los 5 meses y al final porque es una discusión bastante
607 larga, veo que no falta nada Don Claudio, el punto aquí es que todos tenemos la
608 semana para pedir el acta y si se nos queda algo lo traemos por escrito aunque aquí lo
609 hacemos verbal la forma ordenada es dárselo a la secretaria por escrito donde
610 creamos que faltó, verdaderamente todo lo que se habló aquí sucintamente esta, a
611 nadie se le está cortando intervenciones palabras más o palabras menos, pero al final el
612 objetivo fue ese todos estuvimos de acuerdo la Licda. Estuvo de acuerdo, Anita y hasta
613 la Señora Alcaldesa al final dijo que la administración no tenía problema, después de
614 una discusión muy larga todos quedamos contentos, y al final el único que justifico el
615 voto negativo porque fue Alex el único que voto en contra, creo que estamos haciendo
616 una tormenta en un vaso de agua, otra cosa si usted está discutiendo el derecho a la
617 grabación eso sería otro tema aquí estamos aprobando el acta y la pregunta del
618 Presidente es si hay correcciones al acta el Vicealcalde dice si en la line tal yo quiero
619 agregar lo que dice la Señora Alcaldesa si usted no lo tiene en este momento una cosa
620 es el acta se aprueba o no, si usted considera en el transcurso de la semana ahora si
621 obteniendo la grabación y que el acta este aprobada que se dijo algo que no esté
622 aquí se puede interponer un Veto razonado en los cinco días posteriores por violación
623 de algún derecho y demás.

624
625 El Regidor Nicolás Corrales menciona comparto las palabras de Hans, y no puede en
626 este momento decir que el Alcalde no pueda ver mañana la grabación porque

627 sinceramente no tengo un respaldo legal en ese sentido porque perfectamente puede
628 traer un Sindico o cualquier persona traer una grabadora y grabar la Sesión y no hay
629 ningún impedimento y se la lleva para la casa porque es una Sesión Pública, si no estoy
630 de acuerdo en que las actas de vallan a alterar a posterior hasta que el acta este
631 oficializada ya tiene ese poder y comparto como lo dicen ellos de que el acta tiene
632 que ser aprobada en la sesión ordinaria posterior entonces nosotros no podemos
633 aprobarla parcialmente porque a nosotros no nos faculta el Código Municipal,

634
635 El Vicealcalde menciona eso fue un comentario que me hizo la Señora Alcaldesa antes
636 de retirarse que lo expusiera al Concejo y si el Concejo comparto claramente las
637 opiniones de Hans, yo sé si le hace falta algo de Doña Olga o no lo sé, lo que si no
638 comparto es que la Señora Alcaldesa o cualquier otra persona el día de mañana no
639 pueda tener acceso a la grabación y como el Señor Presidente hace mención de que
640 todos están de acuerdo yo quisiera que eso quede claro porque para mí si eso fuera
641 mañana mismo pongo un Recurso de Amparo porque me estarían cortando mi libertad
642 para saber si lo que yo estoy diciendo en pleno digamos que tengo demencia senil ya y
643 no puedo captar lo que dije hoy hace ocho días, entonces si esto es así quiero que
644 quede en firme de que nadie puede tener acceso a la grabación hasta tanto no sea
645 votada el acta eso sí quiero que quede en firme y que se vote.

646
647 El Presidente Municipal menciona ya que el Señor Vicealcalde sale con eso les voy a
648 decir que es lo que sucede la Señora Alcaldesa toma el acta y ve que hay unas cosas
649 que ella dijo y no están en el acta entonces le dice a la compañera que le dé la
650 grabación a Elvira para que Elvira vea entonces le dice a la Señora Alcaldesa que
651 faltan como cuatro o cinco reglones, entonces la Señora Alcaldesa le dice a la
652 Secretaria que se venga a la oficina de ella para que Elvira le diga lo que tiene que
653 poner en el acta, eso es correcto, está bien eso porque eso fue lo que sucedió, y no
654 pueden decir que no porque yo lo viene a averiguar eso es lo que a mí no me parece y
655 es y eso lo puede decir la Señora Secretaria que lo puede decir, la Señora Alcaldesa no
656 tiene esa potestad de llegar a decir el acta es del Concejo Municipal, no puede llegar a
657 decir Gaby, Elvira le va a decir los reglones que faltan porque usted no los puso no, ella
658 tiene su trabajo y el trabajo de ella es coger el acta redactarla sucintamente como dice
659 aquí no coger punto por punto todo lo que dice ahí, me parece no tiene esa potestad
660 de hacer eso; ahora claro que la grabación es pública, las actas son públicas pero no
661 puede ser que la Señora Secretaria está armando el acta cosa que es difícilísimo llegue
662 Geovanny y le diga préstame la grabación para ver si lo mío está ahí entonces como va
663 ella a hacer el trabajo, nosotros confiamos en su trabajo una vez que ella lo hace y lo
664 trae aquí y si al compañero no le parece lo que puso aquí lo puede decir desde el
665 viernes tuvo el acta en la casa para que pueda corregirlo, yo traigo aquí una
666 corrección que lo puso ella aquí porque no me parece y ahora digo porque, pero así es
667 como funciona el Concejo municipal y su acta, por lo demás yo no estoy diciendo
668 ninguna otra cosa ni estoy violentando los derechos de los demás.

669
670 El Regidor Hans Corrales menciona ahora lo que nos interesa es la aprobación del acta
671 y Don Claudio tiene que tener una claridad en decir que quede y se vote lo que
672 dijeron. Lo de la grabación se puede poner en una moción en el capítulo que
673 corresponde, por eso yo decía que respetáramos los tiempo y puede ser que el capítulo
674 de la Alcaldesa interponga una moción en ese sentido, pero ahorita para salir en esto
675 que estamos.

676
677 **ACUERDO SO-05-027-2014. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
678 **Acta Ordinaria N° 04 del 27 de enero del 2014, acuerda aprobarla.**

679
680
681 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Extra ordinaria N° 01 del 29 de
682 Enero del 2014.

683 **ACUERDO SO-05-028-2014. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
684 **Acta Extra ordinaria N° 01 del 29 de enero del 2014, acuerda aprobarla**

685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741

CAPITULO N° 4
LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO 5. Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López, Coordinador del Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Naranjo, oficio DPU-MN-CER-050-14, en la cual hace referencia a la consulta referente a una lotificación ubicada a 550 mts al Oeste de la Iglesia de San Antonio de la Cueva, les informo que no existe impedimento legal para autorizar el desarrollo de lotes, razón por la cual el día de hoy estos predios cuentan con la autorización debida de acuerdo a la legislación.

El Concejo Municipal da por recibida la nota.

ARTICULO 6. Se recibe **COPIA** de nota suscrita por los vecinos de San Rafael de Naranjo en la cual solicitan se les informe sobre el proyecto de la carretera a San Rafael, ya que teniendo por el entendido debió haber iniciado en diciembre pasado, luego se informó que el 06 de enero del presenta año y al día de hoy las labores no han iniciado.

Comentarios:

El Presidente Municipal menciona que esto se da tal vez por falta de comunicación y yo lo único que pude decir fue que era que se había atrasado el MOPT, yo pediría con todo respeto como son muchos vecinos que firman esto mandarles una explicación escrita para calmar la situación.

El Regidor Alex Zambrana menciona iba a esperar en la parte que me corresponde para poner una moción para hacer la consulta de cómo va el avance en el Proyecto de San Rafael, cuando vino la gente de la Unidad Técnica de Gestión vial hice un comentario en el cual se le informara a los vecinos por qué el atraso del proyecto, que era por el trámite del dinero según lo que entendí en su momento, pero es muy importante que estos proyectos o cualquier tipo de camino siento que falta la comunicación cuando estos proyectos se atrasan, es muy importante no necesariamente el Señor Vicealcalde o Francisco Elizondo como Ingeniero que de la información sino que sea la cabeza de esta Municipalidad haga frente o informe a estos Comités de Caminos de cómo está el asunto para poder evitar este tipo de notas que llegan al Concejo, ya que este proyecto lleva tamaño rato y nada.

El Vicealcalde menciona nosotros efectivamente procedimos y usted personalmente va y le pregunta al Señor Presidente de la Asociación de Desarrollo de San Rafael y él tiene hasta el número de teléfono de la persona responsable de este proyecto, se le explico detalladamente a la Asociación de Desarrollo que estuvieron aquí como está sucediendo esta situación y por si les preguntan otras personas los recursos los toman del MOPT cuando se termina la obra el BID restituye esos recursos, lo que sucedió es que todos los dinero de este país entra a lo que se llama Caja única y hasta la semana pasada día jueves o viernes caja única giro los recursos para los proyectos, entonces no se podía dar la orden de inicio a la empresa por ese motivo, en este momento se está girando instrucciones por parte del MOPT a la empresa que no solo va este proyecto sino uno en San Carlos y se va a hacer primero este y ya se giraron instrucciones para hacer una reunión previa entre el Ingeniero municipal y el dueño de la empresa para dar el inicio de la obra, también hemos estado aplicando agua porque eso tiene que estar totalmente compactado para que se inicie la obra, el atraso ya no tiene razón de ser y voy a hacer otra reunión con el Señor Presidente de la Asociación de Desarrollo de San Rafael para informarle y ver que dudas tienen, se espera que la otra semana sin falta debe de estar iniciando porque ellos se comprometieron que antes del 15 de febrero estaba ese trabajo empezado porque ese es el compromiso formal que hay; a la vez ya se está trabando arriba y se va a iniciar en los próximos día el proyecto de

742 Porosal, con mucho voy a convocar a otra reunión y Doña Olga es la que va a esas
743 reuniones porque ella es la que quiere dar la cara siempre.

744
745 El Regidor Alex Zambrana menciona tal vez cuando se va a hacer la reunión con la
746 gente de la Asociación llevarle esta nota con las firmas porque puede que la
747 información no la esté dando muy clara el Presidente de la Asociación.

748

749 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

750

751 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el Licdo. Luis Ernesto Castro Campos,
752 Administrador Tributario y Financiero a.i de la Municipalidad de Naranjo, oficio MN-ATM-
753 0091-2014 en el cual menciona que la Sociedad Tierras Morcor S.A, cédula 3-101606960,
754 presenta formalmente su renuncia y devolución de la Patente de Licores Nacionales N°
755 02 del Distrito de San Jerónimo, para proceder a la eliminación se debe dejar sin efectos
756 el traspaso por la resolución ATM-483-2010 DEL 09 DE Diciembre del. Dicha patente se
757 encontraba INACTIVA.

758

759 **ACUERDO SO-05-029-2014. El Concejo Municipal acuerda dejar sin efectos el traspaso**
760 **por resolución Administrativa ATM-483-2010 del 09 de Diciembre del, en vista de que**
761 **Sociedad Tierras Morcor S.A , cédula: 3-101606960 presenta formalmente su renuncia a**
762 **la Patente de Licores Nacionales N° 02 del Distrito de San Jerónimo, lo anterior basados**
763 **en el artículo 16 del Reglamento General de Patentes. Acuerdo en firme por**
764 **unanimidad.-**

765

766 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la Señora Karen Porras Arguedas Presidenta
767 Ejecutiva del IFAM y el Señor Olman Vargas Zeledón Director Ejecutivo del Colegio
768 Federado de Ingenieros y Arquitectos, oficio PE-39-2014 en la cual invitan a participar del
769 ultimo taller del Programa de Capacitación y Asistencia en Gestión Constructiva
770 Municipal que se celebrara el próximo Viernes 14 de Febrero a las 9:00 am en el
771 auditorio del CFIA.

772

773 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

774

775 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por el Señor Rodrigo Arrieta Soto, en la cual expresa
776 que como pequeño agricultor se presentó el pasado 29-11-2013 a realizar la
777 declaración del Impuesto de Bienes Inmuebles la cual no pudo realizar porque le
778 faltaban unos documentos, posteriormente se presentó el 2-12-2013 con todos los
779 requisitos pero el caso es que en lugar de un 20% de aumento se le aumento el 50% el
780 cual apelo pero a la fecha el Ing. Humberto Ruíz no cambia su posición.

781

782 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la Traslada al Ing. Humberto Ruíz para**
783 **que brinde un informe.**

784

785 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Vilma Rosa Santamaría Barquero
786 oficio AUDI-MN-CO-04-2014, en la cual solicita se autorice al Lic. Cristian Ruiz, Asesor
787 Legal del Concejo Municipal para que pueda brindar a la Auditoría Interna la Asesoría
788 que en materia Legal necesite para mejor resolver.

789

790 **Comentarios:**

791 EL Regidor Nicolás Corrales menciona con todo respeto a mí me parece que nosotros
792 habíamos tomado una acuerdo o una decisión de que todos los asunto que iban para
793 la asesoría Legal del Concejo teníamos que aprobarlos acá, a mí me parece que en
794 este caso el Asesor Legal es para el Concejo y que si Vilma tuviera asuntos legales que
795 resolver los trajera al Concejo y si ya el Concejo decide si lo manda a la Comisión de
796 Jurídicos o se los pasa a Cristian Ruíz o a la Contraloría y ella cuenta con la Asesoría de
797 la Contraloría y ahí tiene abofados a honorem como dicen, lo que yo pienso es que no
798 sabemos cuántas horas va a invertir la Auditoria y a cómo está la Municipalidad y no

799 sabemos cuánto vamos a invertir en asesoría legal porque son caras, a mi criterio debe
800 hacer uso de los abogados de la Contraloría ya que no sabemos cuánto se va a invertir.
801
802 El Presidente Municipal menciona según entiendo son cosas que la Auditoria no puede
803 hacer públicas hasta tanto no se lleven a cabo de acuerdo a las normativas de ellos,
804
805 El Regidor Hans Corrales menciona démosle herramientas a la Auditoria para que haga
806 bien su trabajo, si no tiene la posibilidad que tenemos nosotros de un Abogado del
807 Concejo lógico que también la asista ya que son dos puestos que dependen del
808 Concejo directamente, la parte salarial yo estoy casi seguro en materia de auditoria
809 donde contempla ese gasto simplemente que se tome de ahí, es cuestión de que Vilma
810 haga el ajuste así como la Administración presenta modificaciones internas y que ese
811 tiempo que se designa de la parte legal corra de ahí.
812
813 El Regidor Nicolás Corrales menciona desde ese punto de vista yo si estoy de acuerdo
814 siempre y cuando ese pago de las horas del abogado corra por cuenta del presupuesto
815 de auditoria que no sea de la misma Municipalidad.
816
817 El Vicealcalde menciona perdonen que me meta en este tema tendría que la Auditoria
818 pasar del rubro de la Auditoria a los recursos de la Administración en el área de pago de
819 servicios profesionales, y yo creo que eso no se puede con todo respeto, creo que lo
820 que está proponiendo el Señor Nicolás Corrales que el único ente que sin ningún apoyo
821 legal puede mandar a la Contraloría cualquier consulta es la Auditoria.
822
823 El Presidente Municipal menciona estoy de acuerdo con Hans en una cosa la Auditoria
824 depende del Concejo, y la auditoria puede recurrir a las cosas del Concejo, y todos
825 sabemos que la auditoria tiene que llevar investigaciones o consultas que no pueden
826 hacerse públicas hasta que no se lleven a cabo, al querer la autorización del Abogado
827 del Concejo para que le asesore es por el hecho de que estamos hablando del mismo
828 equipo de trabajo, habrá que analizar el asunto del dinero pero el asunto está en que
829 tampoco teniendo un abogado el Concejo tiene que ir la auditoria a buscar un
830 abogado externo, es muy posible que la Contraloría le va a decir que es un asunto que
831 usted tiene que resolver internamente como lo hace siempre la auditoria, por todas las
832 consultas que ellos hacen comúnmente a la Contraloría, la contraloría ustedes saben
833 que no es un ente que asesore ni de nada, la Contraloría simplemente da consultas y
834 da guías, la Contraloría no se mete en cosas internas ni en investigaciones ni nada, pero
835 la Contraloría jamás va asesorar en cosas internas recordemos el documento que ellos
836 mandaron de que ellos no se pronuncian en cosas específicas, me imagino que la
837 Señora Auditora lo que necesita es tener una persona de confianza que la guie en
838 algún tema por eso tiene que recurrir al Abogado del Concejo Municipal.
839
840 El Regidor Geovanny Solano menciona una consulta el abogado esta siempre
841 laborando para el Concejo y tiene contrato.
842
843 La Regidora Alicia Alfaro menciona lo que me gustaría saber si es algo interno de aquí
844 de la Municipalidad o si es algo que pertenece al Concejo o a la parte Administrativa.
845
846 El Presidente Municipal menciona yo lo vería desde este punto de vista es algo de la
847 auditoria, ustedes saben que la Auditoria lleva cosas generales de la Administración
848 sobre todo lo que tiene que ver con la Municipalidad y evidentemente yo entiendo que
849 ella lo que está solicitando es alguien a quien consultarle algo legal de cómo debe
850 actuar.
851
852 El Regidor Hans Corrales menciona como ahí dice que son cosas pendientes que tiene
853 no hay ningún problema en no aprobarse ahora, si existe el rubro o cual es el
854 procedimiento para una modificación del presupuesto, ahorita queda a nivel de
855 consulta.
856

857 El Regidor Alex Zambrana menciona aquí el asunto es que la Auditoria necesita un
858 apoyo legal y creo que la intervención que Hans nos dijo que si hay el rubro en la
859 Auditoria si eso se pudiera hacer legalmente yo pienso que por ahí se podría hacer ese
860 pago como tal.

861

862 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

863

864

CAPITULO N° 5 **INFORME DE LOS SINDICOS**

865

866

867 **ARTICULO 11.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

868

869 **Primero:** EL Síndico Manuel Rodríguez mi pregunta es sobre el asunto en Calle Chiquitilla
870 ya que el hueco se dio por haber construido el muro de gaviones.

871

872 El Vicealcalde menciona que Doña Olga, el Ing. Francisco Elizondo y mi persona
873 pasamos ahí, Doña Olga le pidió un informe al Ing. Francisco Elizondo para ver cómo se
874 puede reparar, ya que el problema radica que ahí se quebró el tubo madre y golpeó
875 esa pared e hizo ese hueco.

876

877 **Segundo:** El Síndico Rolando Castro menciona buenas noches a todos y a todas una
878 pregunta este fin de semana la niveladora estuvo en el Rosario de Naranjo ahí estaba
879 trabajando.

880

881 El Vicealcalde menciona que se suponía que hoy terminaba, estaba por la Calle de
882 Carlos Porras y lo que se hizo fue que se limpiaron los desagües y se conformó el camino.

883

884

885

CAPITULO N° 6 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

886

887

888 **ARTICULO 12.** El Presidente Municipal menciona quisiera convocar a la Comisión
889 especial para el Nombramiento del Auditor (a) Interna para el próximo miércoles a las
890 10:00 en la Sala de Sesiones.

891

892

893

CAPITULO N° 7 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

894 **ARTÍCULO 13. Primero:** El Regidor Hans Corrales menciona lo primero es una observación
895 se me nombra para la Comisión de seguimiento de la Reestructuración, simplemente
896 que cuando vaya a haber una reunión se me informe ya que no tengo idea de cuando
897 son los días que se van a reunir, para que me hagan llegar el recordatorio.

898

899 El Vicealcalde menciona que no se están reuniendo porque en estos días Doña Olga va
900 a entregarse a la Comisión la parte que le correspondía a la Administración, a partir de
901 ahí se inician las reuniones de análisis.

902

903 **Segundo:** El Regidor Hans Corrales menciona ahora escuchando lo que comento el
904 compañero Rolando Castro en esa Calle, me llama la atención porque estaba
905 redactando una moción y va en sintonía con lo que pienso esta Calle Porras no la he
906 escuchado dentro de la programación casualmente hoy estuve revisando la
907 programación y entonces de una vez digo yo no, ahora que le estaba mencionando a
908 Greivin y él me dice claro que es una Calle necesaria y que está deteriorada, entonces
909 la moción va en este sentido aquí recibimos nosotros la programación de la Unidad
910 Técnica de Gestión Vial, esa programación de reparación de Gestión Vial está a cargo
911 de ellos lo avala la Junta Vial y es aprobado por la Administración, Anualmente a
912 nosotros nos presentan una programación de la reparación de la Red Vial al Concejo
913 Municipal, pero de un tiempo para acá estuve viendo un proyecto que se llama Calles
914 Amigables pero no es aquí es en Colombia pero me llamo la atención poderosamente y

915 lo quiero proponer como una idea a la Administración , estamos acostumbrados que si
916 mi calles esta mala y me le riegan un poco de asfalto yo ya estoy contento, aunque esa
917 calle no cumpla con los anchos, aunque no se respete los cordones de caño, que no
918 tenga las amplitudes de acera, ese proyecto allá en Colombia me llamo la atención
919 porque ellos dicen adopte una calle es una calle integral, por supuesto que son otras
920 condiciones Naranjo tiene otras condiciones de topografía, pero es un ideal de Calle
921 propiamente donde circula el carro o cualquier vehículo tiene su alcantarillado, su
922 acera, su cuneta inclusive hay una área para bicicletas, entonces cuando ellos hablan
923 de adoptar una calle se refieren a la integridad de la calle, una cosa muy semejante a
924 eso es lo que la Municipalidad ha hecho en Cinco Esquinas, una calle señalada en el
925 piso, estuve viendo unos muchachos trabajando en las cunetas haciendo unas posas
926 para llevar el agua a otro lado mientras trabajan, esas faldas en los cuneteados se ve
927 una calle limpia, la gente puede caminar y transitar por su sección peatonal, eso no
928 pasa en otras calles en Naranjo, la Municipalidad si intervienen un área por ahí dejan los
929 escombros, si viene el tiempo de invierno genera algún problema, a veces raspa calles
930 para quitar huecos pero si llueve se vuelven a hacer los huecos, y por supuesto que los
931 vecinos no tienen ningún grado de cuidado con la calle, entonces la moción dice esto
932 y sé que es más trabajo para la Unidad Técnica de Gestión vial pero yo quería proponer
933 que justificación de la selección de los caminos a reparar incluyan un diagnostico
934 socioeconómico, un inventario de las personas que accedan dicha vía, cantidad de
935 familias directamente afectadas y cantidad de personas con discapacidad en dicha
936 Calle. El propósito de dicha moción es tener un inventario del alcance que genera el
937 impacto de una reparación vial en la calidad de vida de las personas con la ayuda del
938 comité de Caminos debidamente juramentados, hablo de las reparaciones de todo
939 tipo, si las reparaciones son una ampliación de camino una categoría, si lo que se hizo
940 fue una reparación de lastreado otra categoría, y si se hizo un asfaltado otra categoría,
941 para que si el día de mañana y estaba pensando en una posibilidad de que la
942 Municipalidad de posesione en su red vial Cantonal con una serie de proyectos que
943 puedan ser vendidos, pienso que pasaría si así como Cinco Esquinas logramos vender
944 esa idea de una Municipalidad que hace calles bajo esas normas de excelencia y hay
945 un grado de caminos de ahí para atrás que requieren esa ayuda pero no hay recursos
946 esta gente de Colombia acceden recursos a través de financiamiento internacional
947 bajo ese programa y a mí me llamo poderosamente la atención y yo sé que cuando a
948 nosotros nos presentan la programación es una programación seca, es en números,
949 distancia, toneladas, yo sé que detrás hay una justificación.

950
951 El Regidor Geovanny Solano menciona usted dice que Cinco Esquinas es muy bonito
952 pero ahí la Asociación de Desarrollo se consiguió una partida por parte de DINADECO y
953 ellos han aportado mucho, aparte del apoyo de la Municipalidad ellos hacen rifas y
954 hacen plata para hacer cosas bonitas.

955
956 El Vicealcalde menciona estamos idealizando un ideal y habría que ver como calles
957 amigas cómo se financia, porque cualquier cosa que usted haga en cualquier calle es
958 un beneficio para todos en un cantón o en un país, cuando deseáramos nosotros que
959 todos los proyectos que llevamos con DINADECO se hagan, ahora tenemos una calle
960 aquí en San Rafael que se llama Calle Mora que si se financia son 80 millones de
961 colones, ahora financiamiento internacional los recursos Municipales si no son no
962 lucrativos tal vez pero habría que conocer más el proyecto, el estudio socioeconómico
963 no le vería en una zona de solo de la gente que habita sino lo vería desde el punto de
964 vista natural, por ejemplo Calle Real o Calle Zapote porque en Calle Zapote solo
965 habitan nada más 12 familias pero el beneficio de esa calle es Nacional aparte del
966 Cantón de Naranjo, entonces es muy complicado visualizar esa parte tan especifico de
967 las comunidades, porque Calle El Indio se va a reparar con un aporte de 42 millones que
968 va a dar la Comunidad es un asunto muy complicado, me parece que el estudio es
969 razonable pero no tan estricto como tal porque cuando hacemos un estudio de
970 presupuesto desde luego que hablamos con las comunidades porque no todas las
971 condiciones en los diferentes sectores son las mismas.
972

973 El Regidor Hans Corrales menciona básicamente lo que hice fue la justificación pero lo
974 que propiamente estoy pidiendo es más bien para que allá un inventario en la
975 Municipalidad puede ser no tan estricto como dice usted porque si el día de mañana se
976 presenta una oportunidad de estas podemos decir este es el inventario de nuestras
977 calles porque lo tenemos a nivel administrativo de Municipalidad, de ancho la parte
978 física pero lo que quiero es que a través de la moción aparezca la parte humana que es
979 un complemento muy importante en las Calles, que es complicarle un poco la
980 existencia a la Unidad Técnica de Gestión vial, bueno yo pienso que tenemos que
981 evolucionar un poco en esto, inclusive para la rendición de cuentas de ustedes como
982 autoridades Municipales, el día de mañana la población impactada mediante una
983 infraestructura cuenta eso cuenta, mientras esas calle como Calle Zapote que
984 conectan calles Nacionales tiene razón no es tan aplicable, pero hay muchas calles
985 que en su mayoría de este Cantón que son las que accesan a pueblos internos que son
986 más fáciles y algunas sin salidas.

987
988 La Regidora Alicia Alfaro menciona que no está mal la idea y pienso que sería muy fácil
989 pedirle la información a cada Comité de Caminos cuando solicitan el arreglo del
990 camino que incluyan los datos de esa calle según las personas que vivan ahí.

991
992 El Vicealcalde menciona muy buena idea porque así se le da la responsabilidad que
993 tienen que tener los Comités de Caminos,

994
995

996 **ACUERDO SO-05-030-2014. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción del Regidor**
997 **Hans Corrales de que la justificación de la selección de los caminos a reparar incluyan**
998 **un diagnóstico socioeconómico, un inventario de las personas que accesan dicha vía,**
999 **cantidad de familias directamente afectadas y cantidad de personas con discapacidad**
1000 **en dicha Calle. El propósito de dicha moción es tener un inventario del alcance que**
1001 **genera el impacto de una reparación vial en la calidad de vida de las personas con la**
1002 **ayuda del comité de Caminos debidamente juramentados. Acuerdo en firme por**
1003 **unanimidad.**

1004
1005 **ARTÍCULO 14.** La Regidora Alicia Alfaro menciona un día de estos me tope a la ex
1006 Sindica Yadira Rojas dice que ellos tienen un problema en la Calle de ellos, el problema
1007 que hay ahí es que estacionan carros y los dejan todo el día y hay una señora que está
1008 enferma y que ahí no entra un ambulancia porque los vecinos bloquean el camino.

1009
1010 El Vicealcalde menciona que eso le corresponde al tránsito.

1011
1012 **ARTÍCULO 15. Tercero:** El Regidor Hans Corrales la otra moción es de la compañera
1013 Marjorie que solicita a la Administración Municipal para que le solicite al Departamento
1014 de Construcción a través del Ing. Marcos Picado un informe completo con respecto a la
1015 urbanización en construcción ubicada en la Puebla de San Jerónimo ya que se había
1016 solicitado a la administración y no se ha dado respuesta.

1017
1018 La Sindica Marjorie Sanchez menciona es que yo vine a consultarle al Ing. Marcos
1019 Picado porque hicieron varios cambios y muy exagerados, yo solicito con todo respeto
1020 por favor ese informe porque yo le dije que el Concejo estaba esperando ese informe
1021 que se había solicitado con respecto a ese proyecto y me dijo que la Administración
1022 nunca le ha solicitado ese informe, eso ya hace muchos meses y el proyecto ya va muy
1023 avanzado y resulta que ya está con todo el visto bueno en cuanta viviendas, el
1024 problema de agua y que aparentemente hay un compromiso de la Municipalidad que
1025 de aquí al 2015.

1026
1027 **ACUERDO SO-05-030BIS-2014. El Concejo Municipal acuerda acoger la moción del**
1028 **Regidor Hans Corrales de solicitar al Departamento de Construcción a través del Ing.**
1029 **Marcos Picado un informe completo con respecto a la urbanización en construcción**
1030 **ubicada en la Puebla de San Jerónimo. Acuerdo en firme por unanimidad.**

1031
1032
1033 **ARTÍCULO 16.** El Regidor Nicolás Corrales menciona tengo tal vez para don Claudio es
1034 sobre un comentario que me hizo un comerciante, es un tema de nunca acabar es
1035 sobre las ventas ambulantes tal vez como Carlos no ha vuelto acá pero recuerdo que
1036 en una oportunidad a través de la Camara de Comercio había una propuesta de que si
1037 era por falta de dinero para el pago de un inspector que la Camara de Comercio o
1038 algunos comerciantes habían acordado que ellos podían pagar el costo de las horas
1039 extras o el salario de un inspector principalmente para los viernes y los sábados que son
1040 los días que se presentan más esos problemas, mi petición es que ha pasado con eso, si
1041 fue que no se le dio seguimiento o que la Camara de Comercio después dijo que no,
1042 pero ese mismo señor me dijo que él estaba de acuerdo y que él había sido una de las
1043 personas que había dicho que él podía aportar atreves de la Camara de Comercio el
1044 pago de ese funcionario, creo sinceramente que para nadie es desconocido que los
1045 fines de semana es un caos esto y no es justo que se les este cobrando patentes al
1046 comercio y sin embargo la gente anda a la libre vendiendo.

1047
1048 El Vicealcalde menciona que lo de la Camara de Comercio fue para el fin de año y
1049 efectivamente se trabajó fin de año hubo una persona trabajando y se le canceló por
1050 tiempo, ahora el miércoles se habló del tema y le solicite a los compañeros inspectores
1051 una programación para presentárselo a la Fuerza Pública para salir los fines de semana
1052 y también se le pedio a la Fuerza Pública que regulen las ventas ambulantes no que les
1053 decomisen porque ellos no tienen la potestad.

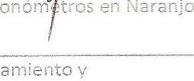
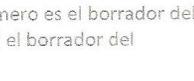
1054
1055 El Regidor Nicolás Corrales menciona el problema todos lo sabemos y es un problema
1056 complicado pero si la Cámara de Comercio hay comerciantes que están dispuestos a
1057 seguir aportando para que se paguen inspectores creo que se podría hacer uso de eso.

1058
1059 El Vicealcalde menciona que lo que pasa es que lo que Carlos ofreció aquí
1060 públicamente nunca se presentó para cancelar esas horas extras tuvimos que dárselo
1061 por tiempo a los compañeros.

1062 El Presidente municipal menciona que el miércoles nos reunimos con la Comisión de
1063 Seguridad pero no traje el dictamen porque quiero agregarle otra cosa y se habló de
1064 ese tema el Ministerio de Salud toco el tema de las ventas ambulantes.

1065
1066 **ARTÍCULO 17.** El Regidor Alex Zambrana menciona tengo tres puntos, el primero es para
1067 preguntarle al Señor Vicealcalde que información nos trae del reordenamiento vial de
1068 aquí ya que la semana pasada quedaron en reunirse y ver que adelanto hay; el otro
1069 punto es que aquí en el acta que se aprobó viene el Reglamento de los caminos y en
1070 conservación vial viene ahí en específico que es lo que hay que hacer con las calles
1071 deterioradas de que hay que darles un proceso periódicamente para mantenerlas en
1072 buen estado, hago este comentario porque estamos iniciando año ya vienen recursos
1073 libres esto porque en Calle Porosal aunque usted acaba de mencionar que ya casi
1074 inician hemos pasado un año en esa calle que en realidad no se puede transitar de
1075 igual manera no se puede transitar la Calle Zelmira Navarro la que sale a la principal,
1076 hago mención de esto porque hasta en el mismo Reglamento se indica que hay que
1077 darle mantenimiento a las calles para que estén maso menos en buen estado, quería
1078 pedirle muy respetuosamente a la Administración que nos ayuden ahí en esa parte
1079 porque en San Juan se ha estado trabajando en otras partes y les agradezco mucho
1080 porque en realidad las intervenciones de Caminos como Calle San Juan Candelaria y
1081 otras Calles que se han intervenido ha sido un buen trabajo, pero esas calles que están
1082 ahí en ese cuadrante han estado muy descuidadas y yo sé que el año pasado todo es
1083 por la parte económica, todo es por el proyecto que la misma calle Porosal que va a
1084 salir a San Juanillo esta medida en el proyecto y se está a la espera y lo puede reafirmar
1085 el compañero Sindico esas calles están increíblemente desbaratadas, respetuosamente
1086 ver si se les puede hacer algo paliativo hasta que llegue el proyecto como tal; la otra
1087 pregunta que quería hacerles ahora que están hablando de la Fuerza Pública quien

1088 será el encargado en este momento, y como ya hemos visto que en este año les dieron
1089 tres unidades nuevas.
1090
1091 El Presidente Municipal menciona que el Señor Rodríguez es el que está encargado
1092 porque no les han nombrado a nadie.
1093
1094 El Vicealcalde menciona que les dieron las Hilux pero les quitaron las otras quedaron
1095 solo los vehículos nuevos; con respecto a lo de Porosal hoy por cierto en la mañana
1096 estaba hablando con el Ing. Francisco Elizondo de ver de qué forma aunque sea
1097 romper y conformar porque hay una parte completamente intransitable por lo menos la
1098 principal de Porosal.
1099
1100 El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona que posibilidades hay que esa calle por donde
1101 vine Eduardo Morales esa cuesta habrá la posibilidad de hacerle algo el miércoles me
1102 convocaron a una reunión y trate de subir y es imposible.
1103
1104 El Vicealcalde menciona eso es parte del problema y es lo que hemos tratado de evitar
1105 hacer en el Cantón de Naranjo porque no hacemos nada en hacer trabajitos para que
1106 pase lo que sucede en esa calle, lo que paso en Calle Indio que lo que duro fue un mes,
1107 esa calle de los Morales Doña Olga personalmente estuvo ahí el día jueves; con
1108 respecto al punto uno que hablaba Alex queríamos solicitar un acuerdo para que Doña
1109 Olga se autorice para poder firmar el Convenio con la Ingeniería de Transito para que
1110 Ingeniería de transito puede invertir en el proyecto vial y el de estaciono metros.
1111
1112 El Presidente Municipal menciona según nos comentaba el Señor Vicealcalde en esa
1113 reunión que se cree que para el mes de abril ya esté, después de 2 años de espera
1114 viene el Reordenamiento Vial junto con los estacionamientos con boletas, contaba el
1115 Señor Vicealcalde que fueron a esa reunión y estaba todo olvidado gracias a Dios
1116 Naranjo había solicitado un presupuesto, por eso a mí me preocupa eso y si no estamos
1117 encima de eso al venir el cambio de gobierno viene nuevos empleados y otra vez nos
1118 pegamos con el trámite.
1119
1120 El Vicealcalde menciona le voy hacer llegar a Gaby el acta que se levantó el día de la
1121 Reunión donde está firmado por los encargados de ingeniería de tránsito para que se
1122 adjunte al acta.

 	Minuta de reunión	Fecha de elaboración: 28/01/2014	Páginas: 01
	Oficina Regional de San Ramón	Fecha de emisión: 28/01/2014	Versión: 01
Objetivo de reunión: Revisar estudio realizado por Regional de San Ramón en Ruta 3, Bomba Coopeatenas			
Participantes	Cargo	Dependencia/Entidad/Empresa	Firma
Ing. Fabián Valverde Suárez (FV)	Jefe Regional San Ramón	DGIT	
Ing. Juan Diego Bogantes (DV)	Asistencia Municipalidades	DGIT	
Msc. Alexander Acuña (AA)	Jefe Administrativo	Municipalidad Naranjo	
Ing. Claudio Rodríguez R. (CR)	Vicealcalde	Municipalidad Naranjo	
Orden del día: Establecer compromisos y hacer un cronograma para la ejecución del reordenamiento y estacionómetros en Naranjo y proyectos varios			
FV indica la necesidad de establecer un cronograma de ejecución y ver que hace falta para ejecutar el reordenamiento y estacionómetros. CR esta de acuerdo. CR consulta que es lo primero que debe presentar, DV indica que lo primero es el borrador del convenio, DV indica que Ingeniería llena la parte de materiales y la muni debe llenar la parte legal. DV enviará el borrador del convenio a FV para pasarlo el día de mañana via correo a AA.			
DV indica que una vez que el convenio este listo se pasa al depto. Legal del MOPT, CR solicita una copia del oficio de remisión de DGIT a legal. DV indica que conversó con el director de la DGIT y recomendó incluir el proyecto estacionómetros dentro del reordenamiento para ejecutarlo en conjunto.			
CR indica que el consejo ya aprobó el proyecto de estacionómetros y el reordenamiento vial. FV debe agregar a lista de los materiales del reordenamiento el material de los estacionómetros. FV hara una inspección al Cantón de Naranjo para determinar las necesidades mas urgentes de señalamiento y ejecutar el señalamiento que compromete la seguridad vial. Esta inspección se programará para la segunda de febrero.			
CR señala que van a demarcar una ruta cantonal alterna para vehículos livianos para descongestionar el casco central. DV señala que es importante tomar el parecer del CONAVI para ver si se puede establecer como ruta de travesía. DV recomienda a AA y CR que investiguen el procedimiento para establecer como ruta de travesía. AA y CR recalcan la importancia de que los tramites del convenio salgan lo mas pronto			
FV indica que puede entregar un informe acerca de las escuelas señaladas en vertical en el cantón de Naranjo, esto puede entregarse en la segunda semana de febrero. CR consulta el plazo que dura para pasar el convenio a legal, DV indica que son 15 días pero que depende de la disponibilidad de la subdirectora de la DGIT			
AA y CR indican que se puede coordinar la utilización de la maquina de pintura de la muni de Naranjo, FV indica que si es posible siempre que este en todo momento un operario responsable de la municipalidad. Este coordinación se programara dentro de los próximos dos meses. Esto con el objeto de pintar las escuelas señaladas con vertical.			
Compromisos:			
	RESPONSABLE	COMENTARIO	
29 enero se entrega machote convenio, requisitos	FV y DV		
10 febrero la muni devuelve la informacion y documentos	CR		
24 feb se pasa el convenio a legal	DV		
Observaciones:	Hora de inicio: 10:15 am Hora de término: 11:15 am		
Elaborada por:	Ing. Fabián Valverde Suárez, Jefe Regional San Ramón, Dirección DGIT.		

1123
1124
1125
1126
1127
1128
1129
1130
1131
1132
1133
1134
1135
1136
1137
1138
1139
1140

ACUERDO SO-05-031-2014. El Concejo Municipal acuerda Autorizar a la Señora Alcaldesa Olga Martha Corrales Sanchez a firmar el Convenio entre la Municipalidad de Naranjo con Ingeniería de Transito del MOPT para la demarcación vial del Cantón de Naranjo y el Proyecto de los estaciono metros con boletas. Acuerdo Definitivamente Aprobado por unanimidad.

**CAPITULO N° 8
INFORME DE LA SEÑOR VICEALCALDE**

ARTICULO 18. MN- ALC-3076-14.

SEÑORES Y SEÑORAS
MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ESTIMADOS SEÑORES:

1141 Reciban un cordial saludo y a la vez presento para su análisis y aprobación la
 1142 modificación Interna presupuestaria del mes de enero 2014 conforme a la información
 1143 que se le detalla:

1144
 1145 ADMINISTRACION:
 1146 JUSTIFICACION:
 1147 Contar con contenido presupuestario en el Reglón de Servicios de Ingeniería para
 1148 contratar a Perito para que colabore en el Subproceso de Valoraciones.
 1149

Disminuir		
5.1.1.1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	∅1.319.544.11
TOTAL		∅1.319.544.11

1150

Trasladar		
5.1.1.1.04.03	Servicio de Ingeniería	∅1.319.544.11
TOTAL		∅1.319.544.11

1151 De conformidad con el Artículo 8°— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
 1152 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
 1153 del 5 de julio del 2010), la Administración manifiesta que:

- 1154
 1155
 1156 *• No se están desviando recursos que tienen un fin específico.*
 1157 *• No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se*
 1158 *acredite que estos ya han sido atendidos.*
 1159 *• No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o*
 1160 *contratos.*

1161
 1162 JUSTIFICACION:
 1163 Compra de equipo de cómputo para Oficina de Proveeduría

Disminuir		
5.1.1.2.99.04	Textiles y vestuarios	∅800.000.00
TOTAL		∅800.000.00

1164

Trasladar		
5.1.1.5.01.05	Equipo y programas de computo	∅800.000.00
TOTAL		∅800.000.00

1165
 1166 SERVICIOS PUBLICOS
 1167 ASEO DE VIAS
 1168 JUSTIFICACION:
 1169 Reforzar la partida de Tiempo Extraordinario a los funcionarios encargados en colaborar
 1170 en Ambientados.

Disminuir		
5.2.1.0.01.02	Jornales	∅1.000.000.00
5.2.1.0.03.03	Decimotercer mes	∅90.158.33
5.2.1.0.03.04	Salario Escolar	∅81.900.00
5.2.1.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅153.305.23
5.2.1.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	∅5.409.50
5.2.1.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅18.609.22
5.2.1.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅37.776.72
5.2.1.1.06.01.04	Seguro de riesgo	∅20.511.02
5.2.1.2.99.04	Textiles y vestuarios	∅20.252.15

TOTAL	¢1.427.922.17
-------	---------------

1171

Trasladar		
5.2.1.0.02.01	Tiempo extraordinario	¢1.014.387.00
5.2.1.0.03.03	Decimotercer mes	¢91.455.44
5.2.1.0.03.04	Salario Escolar	¢83.078.30
5.2.1.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢155.510.83
5.2.1.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	¢5.487.33
5.2.1.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	¢18.876.95
5.2.1.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	¢38.320.21
5.2.1.1.06.01.04	Seguro de riesgo	¢20.806.11
TOTAL		¢1.427.922.17

1172

1173 RECOLECCION DE BASURA

1174 JUSTIFICAION:

1175 Pago retroactivo adeudado a dos funcionarios a la cuenta de Jornales. Reforzar el rubro
1176 de Tiempo Extraordinario, Retribución por años de Servicio.

1177

Disminuir		
5.2.2.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢2.825.193.74
TOTAL		¢2.825.193.74

1178

Trasladar		
5.2.2.0.01.02	Jornales	¢887.000.00
5.2.2.0.02.01	Tiempo Extraordinario	¢500.000.00
5.2.2.0.03.01	Retribución por años de servicio	¢317.000.00
5.2.2.0.03.02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	¢303.000.00
5.2.2.0.03.03	Decimotercer mes	¢180.947.78
5.2.2.0.03.04	Salario Escolar	¢164.373.30
5.2.2.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢307.683.60
5.2.2.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	¢10.856.87
5.2.2.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	¢37.348.71
5.2.2.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	¢75.817.87
5.2.2.1.06.01.04	Seguro de riesgo	¢41.165.62
TOTAL		¢2.825.193.74

1179

1180 De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
1181 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
1182 del 5 de julio del 2010), el Departamento de Servicios Públicos mediante el oficio MN-
1183 SPM-GA-003-14 manifiesta que:

1184

- 1185 • No se están desviando recursos que tienen un fin específico.
- 1186 • No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se acredite que estos ya han sido atendidos.
- 1187
- 1188 • No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o
- 1189 contratos.

1190

1191 ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO

1192 JUSTIFICACION:

1193 Compra de materiales y productos metálicos para mejoras al Campo Santo y Compra
 1194 de Plantas para Ornato del mismo.

1195

Disminuir		
5.2.4.1.03.01	Información	¢200.000.00
5.2.4.1.06.01.03	Seguro de responsabilidad civil	¢300.000.00
5.2.4.2.01.01	Combustibles y lubricantes	¢100.000.00
TOTAL		¢700.000.00

1196

Trasladar		
5.2.4.2.02.02	Productos agroforestales	¢100.000.00
5.2.4.2.03.01	Materiales y productos metálicos	¢600.000.00
TOTAL		¢700.000.00

1197

1198 SERVICIOS PÚBLICOS

1199 JUSTIFICACION:

- 1200 ➤ Reforzar contenido en varias cuentas y cubrir necesidades básicas como:
- 1201 ➤ Compra de Productos plásticos.
- 1202 ➤ Mantenimiento y reparaciones de equipo.
- 1203 ➤ Repuestos y accesorios.
- 1204 ➤ Pago retroactivo de actualización de la base salarial del 2013-2014.

1205

1206

Disminuir		
5.2.6.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢500.000.00
5.2.6.1.03.01	Información	¢300.000.00
5.2.6.1.04.06	Otros servicios generales	¢250.000.00
5.2.6.2.01.01	Combustibles y lubricantes	¢4.000.000.00
5.2.6.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	¢500.000.00
5.2.6.2.03.03	Madera y sus derivados	¢500.000.00
5.2.6.2.99.04	Textiles y vestuarios	¢300.000.00
5.2.6.5.01.05	Equipo y programa de computo	¢500.000.00
TOTAL		¢6.850.000.00

1207

1208

Trasladar		
5.2.6.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	¢1.100.000.00
5.2.6.2.03.06	Materiales y productos de plástico	¢4.000.000.00
5.2.6.2.04.02	Repuestos y accesorios	¢1.500.000.00
5.2.6.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	¢250.000.00
TOTAL		¢6.850.000.00

1209

1210 De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
 1211 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
 1212 del 5 de julio del 2010), el Departamento de Servicios Públicos mediante OFICIO MN-
 1213 SPM-032-14 a manifiesta que:

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

- No se están desviando recursos que tienen un fin específico.
- No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se acredite que estos ya han sido atendidos.
- No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o contratos.

1221 ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL

1222 JUSTIFICACION:

- 1223 ▶ Incrementar el rubro Prestaciones Legales y Tiempo Extraordinario.
 1224 ▶ Además del Proyecto de Limpieza y Mantenimiento de las Instalaciones del
 1225 Mercado Municipal.
 1226

Disminuir		
5.2.7.0.01.02	Jornales	∅3.055.000.00
5.2.7.0.03.03	Decimotercer mes	∅254.583.33
5.2.7.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅432.893.50
5.2.7.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅52.318.40
5.2.7.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅106.206.36
5.2.7.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	∅120.527.81
5.2.7.2.04.02	Repuestos y accesorios	∅50.000.00
5.2.7.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	∅400.000.00
5.2.7.2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	∅200.000.00
TOTAL		∅4.671.529.40
Trasladar		
5.2.7.0.02.01	Tiempo Extraordinario	∅1.250.000.00
5.2.7.0.03.03	Decimotercer mes	∅104.166.67
5.2.7.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅177.125.00
5.2.7.0.04.05	Contribución patronal al banco Popular	∅6.250.00
5.2.7.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅21.500.63
5.2.7.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅43.646.27
5.2.7.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	∅23.697.92
5.2.7.5.01.05	Equipo y programas de computo	∅800.000.00
5.2.7.6.03.01	Prestaciones legales	∅2.245.142.92
TOTAL		∅4.671.529.40

1227 De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
 1228 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
 1229 del 5 de julio del 2010), la Administración del Mercado Municipal mediante el oficio MN-
 1230 MERCADO-0005-2014 manifiesta que:

- 1232 • No se están desviando recursos que tienen un fin específico.
 1233 • No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se
 1234 acredite que estos ya han sido atendidos.
 1235 • No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o
 1236 contratos.

1237
 1238 GESTION SOCIAL

1239 JUSTIFICACION:

1240 Incluir recursos para reforzar Seguro de Riesgo del Trabajo

Disminuir		
5.2.10.1.1.06.01.09	Seguro de equipo contratista	∅500.000.00
TOTAL		∅500.000.00

1241

Trasladar		
5.2.10.1.1.06.01.04	Seguro de riesgo de trabajo	∅500.000.00
TOTAL		∅500.000.00

1242
 1243 De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
 1244 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
 1245 del 5 de julio del 2010), la Oficina de Gestión Social mediante oficio MN-GS-005-2014
 1246 manifiesta que:

- 1247
 1248 • No se están desviando recursos que tienen un fin específico.
 1249 • No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se
 1250 acredite que estos ya han sido atendidos.
 1251 • No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o
 1252 contratos.

1253
 1254 PARQUEO MUNICIPAL
 1255 JUSTIFICACION:

1256 Incrementar el rubro de Jornales para llevar a cabo el proyecto de Operación del
 1257 Parqueo Municipal. Además incrementar la cuenta de Productos de Papel e impresos
 1258 de igual forma para la Operación normal del Parqueo Municipal.
 1259

Disminuir		
5.2.11.2.1.04.03	Servicios de Ingeniería	¢406.740.48
5.2.11.2.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	¢16.841.696.39
TOTAL		¢17.248.436.87

1260

Trasladar		
5.2.11.2.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	¢1.000.000.00
5.2.11.2.0.01.02	Jornales	¢10.785.000.00
5.2.11.2.0.03.03	Decimotercer mes	¢1.047.083.33
5.2.11.2.0.03.04	Salario Escolar	¢780.000.00
5.2.11.2.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢1.780.460.50
5.2.11.2.0.04.05	Contribución patronal al banco Popular	¢62.825.00
5.2.11.2.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	¢216.124.28
5.2.11.2.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	¢438.732.29
5.2.11.2.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	¢238.211.46
5.2.11.2.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	¢900.000.00
TOTAL		¢17.248.436.87

1261
 1262 De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias
 1263 de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27
 1264 del 5 de julio del 2010), la Administración del Parqueo Municipal mediante el oficio MN-
 1265 VICEALC-0001-2014 manifiesta que:

- 1266
 1267 • No se están desviando recursos que tienen un fin específico.
 1268 • No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se
 1269 acredite que estos ya han sido atendidos.
 1270 • No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o
 1271 contratos.

1272
 1273 SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES (TERMINAL DE AUTOBUSES)

1274 JUSTIFICACION:
 1275 Contratación de Peón de Obras y Servicios Terminal de Buses para realizar diferentes
 1276 labores en el lugar
 1277

Disminuir

5.2.11.3.5.02.99	Otras construcciones y mejoras	∅3.829.632.69
TOTAL		∅3. 829.632.69

1278
1279

Trasladar		
5.2.11.3.0.01.0	Jornales	∅2.943.359.98
5.2.11.3.0.03.03	Decimotercer mes	∅245.280.00
5.2.11.3.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅417.074.11
5.2.11.3.0.04.05	Contribución patronal al banco Popular	∅14.716.80
5.2.11.3.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅50.627.26
5.2.11.3.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅102.773.34
5.2.11.3.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	∅55.801.20
TOTAL		∅3.829.632.69

1280
1281
1282
1283
1284
1285

SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION:

Inyectar contenido presupuestario a Jornales para llevar a cabo el Proyecto de Seguridad y Vigilancia de los diferentes Puestos (Edificio, Plantel) durante las 24 horas del día.

Disminuir		
5.2.23.0.02.01	Tiempo extraordinario	∅100.000.00
5.2.23.0.03.03	Decimotercer mes	∅8.333.33
5.2.23.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅14.170.00
5.2.23.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅1.712.55
5.2.23.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅3.476.48
5.2.23.1.07.01	Actividades de capacitación	∅150.000.00
5.2.23.2.01.99	Otros productos químicos	∅50.000.00
5.2.23.2.99.06	Útiles y materiales de reguardo y seguridad	∅87.139.45
TOTAL		∅414.831.81

1286

Trasladar		
5.2.23.0.01.02	Jornales	∅318.829.36
5.2.23.0.03.03	Decimotercer mes	∅26.569.11
5.2.23.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	∅45.178.12
5.2.23.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	∅1.594.15
5.2.23.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	∅5.484.02
5.2.23.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo De Capitalización	∅11.132.57
5.2.23.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	∅6.044.47
TOTAL		∅414.831.81

1287
1288
1289
1290
1291
1292
1293

De conformidad con el Artículo 8º— del Reglamento de Modificaciones Presupuestarias de la Municipalidad de Naranjo, (Acuerdo SO-27-492-2010, de la Sesión Ordinaria N° 27 del 5 de julio del 2010), La Oficina de Servicios Generales / Seguridad y Vigilancia Institucional mediante el oficio MN-SG-0005-2014 manifiesta que:

- No se están desviando recursos que tienen un fin específico.

- 1294 • No se están desviando recursos comprometidos por leyes, salvo que se
 1295 acredite que estos ya han sido atendidos.
 1296 • No se está afectando recursos comprometidos por licitaciones o
 1297 contratos.
 1298
 1299 RECURSOS DE LA LEY 8114
 1300 JUSTIFICACION:
 1301 Reforzar contenido presupuestario para:
 1302 Alquiler de Maquinaria.
 1303 Compra de materiales como lastre, alcantarillas, madera y clavos.
 1304 Compra de Textiles y Vestuarios (zapatos - uniforme)
 1305 Equipo de Seguridad para funcionarios Operativos.
 1306 Reforzar el rubro de Servicios de Ingeniería para tramitación de permisos de extracción
 1307 de Tajo Gavilanes.
 1308

Disminuir		
5.3.2.1.9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	∅15.500.000.00
TOTAL		∅15.500.000.00

1309

Trasladar		
5.3.2.1.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	∅2.500.000.00
5.3.2.1.1.04.03	Servicio de Ingeniería	∅10.000.000.00
5.3.2.1.2.03.01	Materiales y productos metálicos	∅350.000.00
5.3.2.1.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	∅1.500.000.00
5.3.2.1.2.03.03	Madera y sus derivados	∅650.000.00
5.3.2.1.2.99.04	Textiles y vestuarios	∅250.000.00
5.3.2.1.2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	∅250.000.00
TOTAL		∅15.500.000.00

1310 **Comentarios:**

1311 El Presidente Municipal menciona vamos a ver un momento lo de Lic. Luis Ernesto la
 1312 modificación, el compañero Alex Zambrana tenía una observación, lo que llevábamos
 1313 para la Comisión de Hacienda se había analizado y pensábamos que todos estaba
 1314 bien.
 1315

1316 El Regidor Alex Zambrana menciona buenas tardes primero que todo quiero preguntar
 1317 sobre esta modificación anteriormente nos habían presentado una en la cual venían
 1318 servicios especiales y esa se desechó verdad, el lunes pasado nos presentaron otra que
 1319 ya venía modificada para verla en la Comisión del miércoles de la cual este servidor no
 1320 pudo estar presente y me disculpo, si la analice y me parece que esta que están
 1321 presentando está bien, lo que le estoy diciendo a Don Gilberto es que esta otra que nos
 1322 están enseñando hoy viene algo incluido por acá y no sé a qué se debe, en la hoja 2
 1323 donde esta compra de Central Telefónica para modernizar la institución, hago el
 1324 comentario porque en la modificación que nos están presentando viene incluido un
 1325 monto ∅ 2.650.000.00 para la compra de dicha central telefónica y veo que el monto es
 1326 alto, quisiera saber de donde se va a tomar los recursos para esa compra ya que en la
 1327 parte administrativa siempre ha estado con problemas de recursos por eso quisiera
 1328 saber de dónde los van a tomar.
 1329

1330 El Vicealcalde menciona que es para cambiar la central que esta mala, esa y la de la
 1331 Ley 8114 don Gilberto lo llamaron a usted.
 1332
 1333
 1334

1335 El Presidente Municipal menciona que si la de la Ley 8114 pero la otra no recuerdo, pero
1336 está bien que nos expliquen para que es, porque se dijo que hoy se va a discutir la
1337 modificación, que nos expliquen esa que dice el compañero.

1338 El Vicealcalde menciona que es para comprar la central que ya no da a abasto,
1339 también lo del Cementerio por ¢500.000.00, que no estaba en la que se presentó el lunes
1340 que se iba a ver el miércoles pero se pidió el respectivo permiso para meterla hoy nueva
1341 y como se está dispensando de Trámite de Comisión.

1342
1343 El Lic. Luis Ernesto Castro menciona lo que pasa es que como quedo que hasta hoy la
1344 iba a conocer y se iba a dispensar del Trámite de Comisión entonces es una nueva.

1345
1346 El Vicealcalde menciona aquí hubo un pequeño error, anulemos esto que se haga el
1347 próximo mes si hay el dinero, la de compra de central telefónica anulémosla, porque
1348 tiene razón Luis Ernesto en una situación.

1349
1350 El Lic. Luis Ernesto Castro menciona como podemos ver en la primera página se trasladó
1351 ¢ 1.319.000.00 de comisiones de y gastos de servicio financiero a servicios de Ingeniería
1352 que era para reforzar la contratación de una perito para que termine de hacer los
1353 trabajos de los 300 avalúos, pero ese ¢ 1.319.000 era para ajustarlo en 1 millón que
1354 estaba presupuestado y en esta en la compra de telecomunicaciones están quitando
1355 el millón.

1356
1357 El Vicealcalde menciona anulemos esta de compra de central telefónica para que se
1358 vea en el otro mes, y la otra la del cementerio que está en la hoja 3 que es compra de
1359 materiales y productos metálicos para mejoras del campo Santo y compra de plantas
1360 de ornamento para el inmueble que son por ¢ 700.000.00 esas son únicamente las que
1361 se había metido y la de la ley 8114 ya estaba desde la semana pasada.

1362
1363 **ACUERDO SO-05-032-2014. El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación**
1364 **Interna presupuestaria del mes de Enero del año 2014, conforme a la información que**
1365 **se detalló anteriormente, y la dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo**
1366 **Definitivamente aprobado por unanimidad.-**

1367
1368 **Punto 2:**

1369
1370 Les informo que la gente del Tropical Bungee gano el recurso en el Contencioso
1371 Administrativo y el Contencioso le ordenó al Ministerio de Salud la apertura del Tropical
1372 Bungee, estos son los únicos autorizados para funcionar donde el representante Legal es
1373 Don Rodrigo Araya,

1374
1375 **Punto 3**

1376 Para terminar con respecto a la grabación como decía el Señor Regidor Nicolás
1377 Corrales que quedara para el final, se puede acceder a la grabación antes de la
1378 aprobación del acta sí o no, entonces no tenemos acceso hasta que quede publicada
1379 el acta de la grabación y no se puede utilizar hasta ocho días después de la
1380 aprobación.

1381
1382 El Presidente municipal menciona no es permitido y el acta es publica hasta que se
1383 apruebe aquí, antes de aprobarla es del Concejo, entiéndase que la grabación la toma
1384 la Señora Secretaria para armar el acta, el acta para eso se le entrega tanto a la
1385 Administración como a nosotros internamente el día viernes para que tengamos viernes,
1386 sábado, domingo y lunes para analizar y el lunes venir aquí a pedir los cambios,

1387
1388 EL Vicealcalde menciona disculpe Don Gilberto sigo con lo mismo la grabación queda
1389 ahí simplemente con una llave maya se pasa que no dura ni un minuto pasándola de la
1390 computadora a una llave maya eso tampoco se puede hacer.

1391

1392 El Presidente Municipal menciona la Señora Secretaria es quien hace el acta nadie
1393 puede interrumpir en decir ponga esto, entonces para qué va a entregar la grabación
1394 para que suceda lo que mencione hace un rato eso no puede ser, y el asunto está en
1395 que a la señora Secretaria nadie le puede decir cómo hacer el acta.

1396
1397 El Vicealcalde menciona eso me quedo muy claro y creo que el Señor Regidor lo
1398 expreso muy bien que si yo mañana a las 8:30 am le digo a la Secretaria del Concejo
1399 necesito que me guarde en mi llave maya la sesión y que Gaby me diga no porque son
1400 órdenes del Concejo.

1401
1402 El Regidor Hans Corrales menciona supongamos que no es la Alcaldía que sea cualquier
1403 ciudadano, Gaby le da una copia y se la devuelve alterada, por eso lo lógico es darle
1404 una copia y el lunes como ya la escucho trae las correcciones.

1405
1406 El Regidor Alex Zambrana menciona ciento que el Señor Vicealcalde ya entendió pero
1407 hay una cuestión ahí de interpretación a la hora de lo que se escuche o lo que Gaby
1408 agarre del acta en este momento lo ponga, nos lo pasa por correo vemos la
1409 intervención de cada uno de nosotros y se supone que hoy y en el momento de revisar
1410 el acta ya tengo que venir con mis aclaraciones, siento yo que la Señora Alcaldesa en
1411 el comentario que viene ahí en el acta que se aprobó da entender que lo que Gaby
1412 puso ahí falto, esa es la parte que los compañeros no han dicho ya en repetidas veces
1413 que a la hora de votar el acta como la Señora Alcaldesa lo solicita que la parte de ella
1414 no se vote para ella hacer la corrección esa parte no se puede y eso nos quedó claro,
1415 pero si ella hubiera tenido alguna molestia o algo que no hubiera se lo hubiera dado por
1416 escrito a usted.

1417
1418 El Regidor Hans Corrales menciona Don Gilberto dio en el clavo el punto es no
1419 interrumpir en el trabajo de la Secretaria, ella está concentrada en lo de ella en teoría
1420 nadie puede pedir una grabación.

1421 El Presidente Municipal menciona no puede llegar la Señora Alcaldesa y decirle Gaby
1422 permítame ver lo que usted escribió en el acta y resulta que lo que usted está haciendo
1423 aquí no coincide con la grabación.

1424 El Vicealcalde menciona en eso estamos claros lo que Don Gilberto dijo al principio fue
1425 que no podíamos tener acceso a la grabación.

1426 El Presidente Municipal menciona yo creo que esa grabación hasta que no esté puesta
1427 en el acta no es un documento público nadie lo puede tener, usted como Vicealcalde
1428 o la Señora Alcaldesa o como dice Hans quiere una copia a nadie se le puede negar,
1429 pero decir a la Señora secretaria necesito que me ponga esto no después del lunes
1430 usted del lunes si puede hacer eso, pero cualquier ciudadano no puede llegar a pedir
1431 mañana la grabación porque todavía no es público el documento, porque como lo va
1432 a pedir si todavía no es oficial el documento porque si a mí se me ocurre hacer un
1433 cambio como lo hice hoy y resulta que si se lo entregaron a un particular y yo vine hoy y
1434 quise quitar palabras más, para eso existe la revisión del acta para que nosotros
1435 acomodemos y nadie fuera del Concejo puede hacerle ningún cambio,

1436
1437 El Vicealcalde menciona lo que yo diga en este micrófono es público y es oficial pero
1438 que usted diga en este momento y que todos los compañeros estuvieron de acuerdo
1439 de borrar esa frase está bien, pero si una frase que usted va a borrar y esa frase me
1440 afecta a mi yo no permitiría que la borre, porque si yo digo una frase que lo afecta a
1441 usted yo no puede solicitar que me la quiten.

1442
1443 El Presidente Municipal menciona yo no puedo hacer eso yo no puedo borrar una frase
1444 que diga un compañero, eso está claro por eso es que el acta tiene que ser una cosa
1445 que la manejemos nosotros y venimos aquí el lunes la podemos cambiar y una vez que
1446 la hacemos oficial es pública.

1447
1448
1449

CAPITULO N° 9
INFORME DEL PRESIDENTE

1450 **ARTÍCULO 19.** No hay.-

1451
1452
1453
1454
1455
1456
1457
1458
1459
1460
1461
1462
1463
1464
1465

CAPITULO N° 10.
CLAUSURA

ARTÍCULO 20. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte una horas de los tres días del mes de Febrero del año dos mil catorce.

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente Municipal

Gabriela Sandoval Espinoza
Secretaria Interina

Ing. Claudio Rodriguez Ramirez
Vicealcalde